

UNA ENCUESTA

Por el cuarto poder

La Prensa, como todas las instituciones humanas, tiene sus fueros. Los periodistas, antes que nadie, por razón de oficio, están obligados a velar por los fueros de la Prensa.

Ahora se les ha presentado a los periodistas de Oviedo una cuestión muy interesante en que entender.

Un compañero (prescindamos del nombre, porque el nombre no hace a la cosa), ha sido procesado. ¿Por qué? Porque se permitió comentar una sentencia dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Oviedo. El comentario, hecho en términos comedidos, no afectaba ni tenía por qué afectar a las personas que constituyeron el Tribunal sentenciador. El periodista no conoce personalmente a esos magistrados. No conoce tampoco siquiera de vista al fiscal, ni es probable que el fiscal le conozca de vista a él. Quedan, por consiguiente, descartadas en absoluto las personas. Ni había por qué rozarse con ellas. Magistrados, fiscales, jueces, son siempre dignísimos, mientras no se demuestre lo contrario. Claro que a veces se demuestra lo contrario. Ahí están para prueba, las determinaciones recientes del ministerio de Gracia y Justicia por virtud de las cuales fueron separados de la carrera o castigados algunos magistrados y algunos jueces.

Se trataba, en suma, de un comentario objetivo y puramente doctrinal.

El toque estaba en esto: ¿Puede permitirse la Prensa hacer comentarios sobre una sentencia de la que cabe apelar? Si el periodista hubiera entendido que no era lícito, se habría abstenido desde luego de formular sus comentarios. Pero entendió y sigue entendiendo que no ha incurrido en extremo de ilicitud.

Si prevaleciera esta teoría—dejando ya aparte el menoscabo que pudieran sufrir los fueros de la Prensa—no habría abogado que se prestara a sostener en el Supremo que una sentencia fué errónea, equivocada o injusta. El solo hecho de sostener la apelación presupone comentarios y el conjunto de éstos una crítica. ¿Y quién concibe que pueda ser procesado, por sostener un recurso ante el Supremo, un abogado en ejercicio? Aceptado ese criterio, mejor fuera que todos abandonaran la profesión.

Viene un segundo punto. El simple hecho de comentar una sentencia ¿supone injuria para los magistrados que la dictaron? De ninguna manera. Son cosas muy distintas el comentario y la injuria y cabe perfectamente que ésta no exista en aquél cuando ni hubo intención de producirla ni resulta del mismo comentario, míresele por donde se le mire.

Magistrados y jueces son hombres. Como tales pueden ser falibles y estar expuestos al error, a la equivocación. Señalar el error en la esfera de las ideas, serenamente, comedidamente, no puede ser interpretado en modo alguno como injuria. Disentir no es injuriar. No lo fué nunca. A menos que en la discusión no brote la injuria en alas del apasionamiento, de la ofuscación o de la mala voluntad.

Pero ahora no se trata de esto.

En un simple comentario ha creído ver el fiscal un delito de injuria para la Sala sentenciadora. Un juez de instrucción cuya rectitud no ha puesto nadie en duda sentó dos veces el criterio de la no existencia de delito en el suelto denunciado, lo que le llevó a denegar el procesamiento. Pero el fiscal, rígido, inflexible, perseveró en su criterio, formuló recurso de queja y logró que acordara el procesamiento la Sala de lo criminal; esto es, la misma Sala sentenciadora, la misma Sala sobre quien recaía el comentario, la misma Sala que después de juzgar la causa se constituía en parte al apreciar la supuesta injuria que creía resultante de un comentario periodístico.

Se ha planteado, pues, una interesantísima cuestión de derecho. El Tribunal dirá lo que crea conveniente; esto es, lo que estime justo. Acaso su nueva sentencia dé lugar a otra apelación, para que un Tribunal superior diga la última palabra.

Pero al margen de la cuestión de derecho se plantea otra no menos interesante que reza directamente con los fueros de la Prensa. Los periodistas no podían desentenderse de ella. Toca al interés de la colectividad, de la clase entera. Es natural que la Asociación de la Prensa diaria se reúna, como lo hará mañana, para considerar lo que conviene hacer en este caso.

Independientemente de lo que los periodistas puedan acordar, nosotros, concediendo al tema toda la importancia que en rigor reviste, hemos decidido abrir una encuesta relativa a las dos siguientes preguntas:

¿Es lícito comentar en la Prensa una sentencia apelable?

El simple hecho de comentar una sentencia ¿supone injuria para los que la dictaron?

Recabaremos la opinión de los hombres doctos en Derecho—catedráticos y abogados en ejercicio—, que no se negarán seguramente a nuestro requerimiento, ya que tampoco a ellos puede serle indiferente lo que tanto importa a la Prensa, y sus valiosas opiniones, que iremos publicando a medida que lleguen a nuestro poder, constituirán de fijo un luminoso cuerpo de doctrina.

Concedemos, pues, la palabra a los juriscultores.

NOTA OFICIOSA

Los delegados gubernativos

Mañana sábado se reunirán en el despacho del señor gobernador civil, a las once de la mañana, los delegados gubernativos de los partidos judiciales de esta provincia.

No se devuelven los originales



M. Theunis, jefe del Gobierno belga, que ha presentado la dimisión. (Foto Vidal)

DE AQUI Y DE ALLÁ

Telepatía trágica

El violinista Eugenio Isaye está siendo tema de multitud de artículos y crónicas periodísticas. Dé arte unas, de telepatía otras.

Claro es que con tal motivo se escriben y se resucitan muchas ideas supersticiosas, que para nada vienen al caso.

Lo que sí se pone de manifiesto, una vez más, en el caso del célebre violinista Eugenio Isaye es que la telepatía existe.

El sentimiento de que ocurre algo a un ser o persona querida que se encuentra a cientos o miles de kilómetros de distancia, es caso harto frecuente, que la ciencia admite y que la realidad confirma.

No está aún muy olvidado el caso de aquella señorita, pensionista en un colegio de religiosas de aquí, de España, que, encontrándose en pleno recreo, se detuvo por cuatro veces en sus inocentes diversiones, porque escuchaba la voz de su madre que la llamaba acongojadísima y suplicante. La madre vivía en Nueva York. Y, a las pocas horas, se recibía en el colegio un cablegrama anunciando que dicha señora había sido asesinada.

El caso del violinista Eugenio Isaye tiene algo de parecido.

Daba un concierto en el teatro Real de Dublín. Había ejecutado entre otros aplausos partituras de Beethoven y de Mozart, y cuando tenía pendiente de su mágico arte en una rapsodia de Litz al público todo, dejó de tocar y, pálido y tembloroso, se fué a apoyar en la caja del piano.

Anunció que se sentía enfermo, y se retiró por unos instantes.

En el camerino manifestó al empresario que su señora había muerto. Procuró éste disuadirle de que ello pudiese ser cierto. No obstante su preocupación, reanudó el concierto.

No hacía un cuarto de hora que había terminado, cuando un telegrama le advertía que su esposa, a la que días antes dejara gozando de perfecta salud, acababa de expirar.

A. L.

De Cudillero

La Casa-Rectoral de la parroquia

Desde Cudillero nos escribe un feligrés de aquella parroquia quejándose de que no se haya aún realizado la obra de la Casa-Rectoral para el cura de la misma.

Dice que la que en la actualidad habita se encuentra en tan pésimas condiciones, que da pena el sólo pensar sea ella el albergue de un sacerdote.

Los vecinos de esa parroquia de Pina y las autoridades correspondientes tienen ocasión de poner de manifiesto el celo que, por el prestigio del sacerdote que dirige su vida espiritual, tienen, haciendo lo posible por que las obras, hoy abandonadas, de la nueva Casa-Rectoral continúen.

El decoro sacerdotal y el buen nombre de la parroquia así lo exigen.

Un consejo diario

Serás el miserable mayor de todos los miserables si te dedicas a insultar a alguien escudándote en el ánimo.



EL SEÑOR

DON ALONSO RIVERO Y RIVERO

Falleció en Villaviciosa a las cinco de la tarde del día 28 de Febrero de 1924, a los 67 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, doña Rosario Vedriñana de Rivero; sus hijos, doña María del Rosario, don Alfonso y doña María del Carmen; sus hermanos, don Evaristo, doña María, doña Elisa, y don Bonifacio (ausentes) y doña Nicasia; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes 29, a las cinco de la tarde, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Villaviciosa, el sábado 1.º de Marzo, a las ocho y media, nueve, y diez de la mañana.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ Promete estar muy animado el té dansant, que se celebrará el Domingo de Carnaval en el aristocrático Hotel Covadonga.

◊ Ayer, ante la Sala de Justicia de esta Audiencia, ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales nuestro distinguido amigo el joven licenciado en Derecho don Cipriano Alvarez Pedrosa, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchos triunfos en su nueva profesión.

◊ En el tren correo de ayer salió con dirección a Valladolid el culto abogado don José Coronado.

◊ Han regresado de Madrid, después de obtener un brillante triunfo en las recientes oposiciones a Registradores de la Propiedad, los distinguidos abogados don José María Rodríguez Moreno y don Ovidio Villamil y Córdoba.

Con este motivo están recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

◊ Hoy viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro de Campoamor el baile de mantones organizado por el Casino de Oviedo.

La fiesta promete estar concurridísima, pues reina extraordinaria animación para concurrir a ella, estando a punto de agotarse las localidades.

Después de la fiesta que organiza en el Campoamor, el Casino de Oviedo abrirá sus salones para celebrar en ellos sus tradicionales bailes de Carnaval, preferidos por la gente de buen tono.

El lunes, como en anteriores ocasiones, se celebrará, a las siete de la tarde, un baile de niños.

◊ Ha sido destinado a Madrid, para donde muy en breve saldrá, con su distinguida familia, el capitán de la benemérita señor España, que ha sido más de año y medio convecino nuestro, habiéndose captado aquí muchas simpatías.

◊ Ayer, y en la iglesia parroquial de San Juan el Real, recibió las aguas bautismales un niño de don Crisanto Alonso y doña Rosalía Fernández, imponiéndole el nombre de Francisco, y siendo apadrinado por don Manuel Nieto y la señorita Caridad Fernández.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

◊ Hoy sale para Vegadeo a pasar las vacaciones de Carnaval, el culto secretario de la colonia vegadense, a quien deseamos grata estancia al lado de sus buenos amigos.

Villaviciosa

◊ Después de permanecer entre nosotros breves días, salió para Gijón el joven industrial y estimado amigo nuestro don Francisco Ferdt.

◊ Al lado de los señores de Alonso se encuentra, en Caceda, la simpática señorita, de Sietes, Josefina Alonso.

◊ Pasó entre nosotros unas horas, el miércoles, nuestro apreciado amigo de Oviedo don Luis P. Fonter.

◊ Saludamos en ésta, el miércoles

último, al acaudalado industrial de Castropol don Jerónimo Pérez.

Castropol

◊ Hoy ha tenido lugar el enlace matrimonial de la joven y distinguida señorita Elvira Méndez con el apreciable joven don Eduardo Guerra Alvarez.

El acto se celebró en la capilla de San Roque, convenientemente adornada con flores y macetas y una gran alfombra extendida en todo su ancho. Los novios e invitados llegaron a la capilla, desde la casa de sus padres, en varios automóviles.

Bendijo la unión el señor cura arcepreste don Juan Cordero, y celebró la misa de velaciones el señor coadjutor don José Rodríguez. Fueron padrinos los padres del novio, don José M. Guerra y doña Manuela Alvarez. Representó al Juzgado municipal don Adolfo Rodríguez, y testigos lo fueron, por parte del novio el juez de instrucción de este partido, don José Fernández Valdés, y el registrador de la Propiedad, don Andrés Gisbert Cerdá, y por parte de la novia su tío el propietario don Miguel García y el publicista don Miguel J. Teijeiro, de Lois.

Asistió a la ceremonia nupcial la familia de los contrayentes y otros numerosos y distinguidos invitados, que

por ser muchos y por temor a omisiones, no damos sus nombres.

Después de terminado el acto pasó toda la comitiva a la casa de los novios, donde fué obsequiada con un delicado lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eternas y prósperas felicidades en su nuevo estado, salieron en "auto" particular para Oviedo, desde donde partirán a visitar otras poblaciones de España.

Cabrales

◊ Han contraído matrimonio en el pintoresco pueblo de Poó don Angel Sánchez Enterría con la agraciada y simpática señorita María Dolores González Díaz, siendo apadrinados por don Fernando Vivar, industrial de la villa de Arenas, y la bella señorita Crisanta Marcos Sánchez.

Las muchas personas que han contribuido con su presencia a dar realce y animación a la ceremonia nupcial, así como los valiosos y variados regalos que con este motivo han recibido, ponen de manifiesto las muchas amistades y simpatías de que gozan los contrayentes.

En la casa de los padres de la novia fueron obsequiados los invitados con un variado lunch, después de cuyo acto salieron los novios para Santander, con el fin de recorrer varias poblaciones de la Península.

Reciban uestra más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Grado

◊ Según programa que han tenido la atención de remitirnos, el domingo y martes de Carnaval se celebrarán en el Teatro-Cine de esta villa grandes bailes de máscaras, amenizados por un notable sexteto, de cuya dirección se halla encargado don Baldomero Fernández.

Para el baile del martes, la Empresa del citado coliseo ha establecido un premio de veinticinco pesetas, el cual será otorgado a la máscara, cuyo disfraz, a juicio de un Jurado, resulte más original.

◊ Ha pasado el día de anteayer en Grado el delegado gubernativo de este partido judicial, don Honorino Martínez Alonso, regresando por la tarde a Pravia.

◊ Una gratísima noticia tenemos que comunicar a nuestras simpáticas lectoras, y es que el entusiasta dueño del salón "El Cañués", en su plausible deseo de que los magníficos bailes de disfraces que allí se han de celebrar los días 2, 3 y 4 de marzo, constituyan la nota saliente de los Carnavales en nuestra villa, ha tenido el buen acierto de contratar, para que los amenice, a nuestra notable Banda de música, la cual ya empezará a deleitarnos el próximo domingo, primera fiesta de máscaras, con un selecto y variado repertorio.

Seguramente que la noticia, al hacerse del dominio público, ha de causar excelente impresión entre los aficionados al baile.

Auguramos al señor López Llano un éxito rotundo, clamoroso, de lo que mucho nos alegraremos.

Reparaciones de máquinas de escribir y calcular.

Certificado de garantía por un año.
Accesorios - Piezas de recambio

A. Menéndez Ugena

Rúa, 11 - Teléfono 9.42.-Oviedo

Dr. ENRIQUE G. RICO

Especialista Vías Urinarias y su cirugía, Secretas y Piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12.

Fruela, 20, 2º. Tlf. 3-25.-Oviedo



LA FIESTA DEL ÁRBOL EN POLA DE SIERO.--El delegado gubernativo rodeado del público que concurrió a la fiesta.

Anúnciese en REGION

Las Escuelas del Ave María, de San Lázaro

He aquí una institución ignorada por la inmensa mayoría de los ovetenses, y que desde hace unos cuantos años viene ejerciendo una labor meritisima, digna del mayor elogio.

Por lo pronto ha llevado a cabo la conquista de uno de los barrios más populosos de Oviedo, abandonado hasta hoy en el aspecto cultural por el Municipio.

San Lázaro, importante barriada

del "forastero" dejó de ser cosa seria. Diez años hace que se fundaron las escuelas del "Ave María". Fué tiempo sobrado para verificar una completa metamorfosis en la barriada.

Fueron allí las escuelas manjonianas llevadas por las damas de la Conferencia de San Vicente de Paul.

En el año 1914, la tercera Conferen-

Manjón, habrían de recibir alimento material cincuenta de los niños asistentes.

Sería prolijo enumerar las vicisitudes y contratiempos sufridos por las pacientes damas antes de conseguir el local que hoy ocupan las dependencias de la institución. Por virtud de la renta doblada tomaron en arriendo el bajo de una casa destinado a taberna, y comenzó la actuación.

doña Esperanza Merás, de la testamentaria de su esposo don Rafael Lamas y Navia Osorio, 5.000. También contribuyó importantemente la Junta de Protección a la Infancia.

La falta de medios económicos paralizó por dos veces las obras, llegando a deberse 29.000 pesetas, de las que resta una deuda de 16.000. A pesar de todo han logrado cubrir una de las naves laterales. Sería tarea larga detallar las dependencias del proyectado edificio. Baste saber que, aunque en su aspecto actual parece excesivamente grande, con ser amplio, nada hay superfluo. El desnivel que hay en la carretera a los bajos del edificio miente a la vista, dando una perspectiva fantástica, no siendo raro oír a las personas que le contemplan la misma exclamación: "¡Es mucha casa!". Nada de eso. Se aprovechó lo que habría que dedicar a relleno para sótanos y almacenes que, dados en arrendamiento, ayudarán eficazmente al sostenimiento. Esta medida económica no es justamente apreciada, pero desmiente el despilfarro que algunos suponen.

Invitados por las damas de la Conferencia, pasamos a visitar los actuales locales, en los que don Benito Gallo y Díez, discípulo predilecto del gran maestro padre Manjón, realiza la labor anónima, pero fructífera de educar a más de medio centenar de niños. Nos recibe con satisfacción que no puede ocultar. Nuestro carácter de periodistas es una esperanza para él. Piensa en seguida en el apoyo que a la obra puede prestar nuestro concurso.

Diligente y amable, nos va enseñando las distintas dependencias. Todo es reducido y malo—nos dice—. Pero malo y todo, hay que sostenerlo a toda costa, pues de otra manera ¡qué sería de estos niños!

El aula de estudios es lo mejor de la casa. En ella están los pequeños en el momento de nuestra visita. El profesor se dispone a trabajar. Sirviéndose de un facsímil sencillo, sin complicación de ningún género, les va explicando la Historia de España. Luego hace algunas preguntas sobre la explicación. No nos extraña que los niños sepan contestar bien; el procedimiento de enseñanza es claro, fácil.

Nada hay de la cultura general que un niño puede aprender en la escuela ignorado por aquellos pequeños, asombrándonos sobremanera los conocimientos que tienen en ciencias exactas.

Llegada la hora de la comida, pasa-

CAMIONES
Los mejores bandajes y más baratos GOODRICH.
Depósito con prensa para el montaje rápido y gratuito.
Talleres Brañanova Hermanos.
Teléfonos 10-15 y 10-70



EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA DE SAN LÁZARO.—Los niños en la sala de estudios.

(Foto Buelta)

desde hace muchos años, donde tienen y tenían lugar los mercados de ganados; campamento habitual de gitanos y otras gentes maleantes, carecía de un centro cultural que separara a los niños del ambiente peligroso en que se desarrollaban.

Vivían éstos en el mayor de los abandonos, sin más iniciativa que la que su instinto de fierecillas les dictaba. Sus juegos consistían, con predilección, en pedreas y otras púnicas diversiones, cuya finalidad era siempre el ejercicio de puntería, ya en los cristales de la "Malatería", ya en algún blanco situado en prados y huertas o posesiones privadas.

Ocurría en aquel entonces que el tránsito por aquellos lugares de algún "forastero" era siempre asunto serio, pues nadie se libraba de la consiguiente lluvia de pedradas alternando con soeces frases de insulto salpicadas de horrosas blasfemias.

Llegó allí la escuela del "Ave María", y el milagro quedó realizado.

Los padres de aquellos pequeños, que no ansiaban otra cosa que tener en donde recoger a su hijos, no tardaron en acudir en solicitud de que éstos fuesen admitidos en las escuelas.

Comenzó la obra cultural de la institución, y en pocos meses se efectuó un sorprendente cambio moral en los niños del barrio de San Lázaro. Cesaron las blasfemias, disminuyeron las pedreas, que tanto atemorizaban a las Hermanitas de los Pobres, y el tránsito

cia, bajo el consejo del obispo de la diócesis, entonces don Francisco de Baizán y Urniza, acordó crear una escuela sistema Manjón, en la que se educaran cristianamente los niños pobres, conviniendo en emplazarla en San Lázaro.

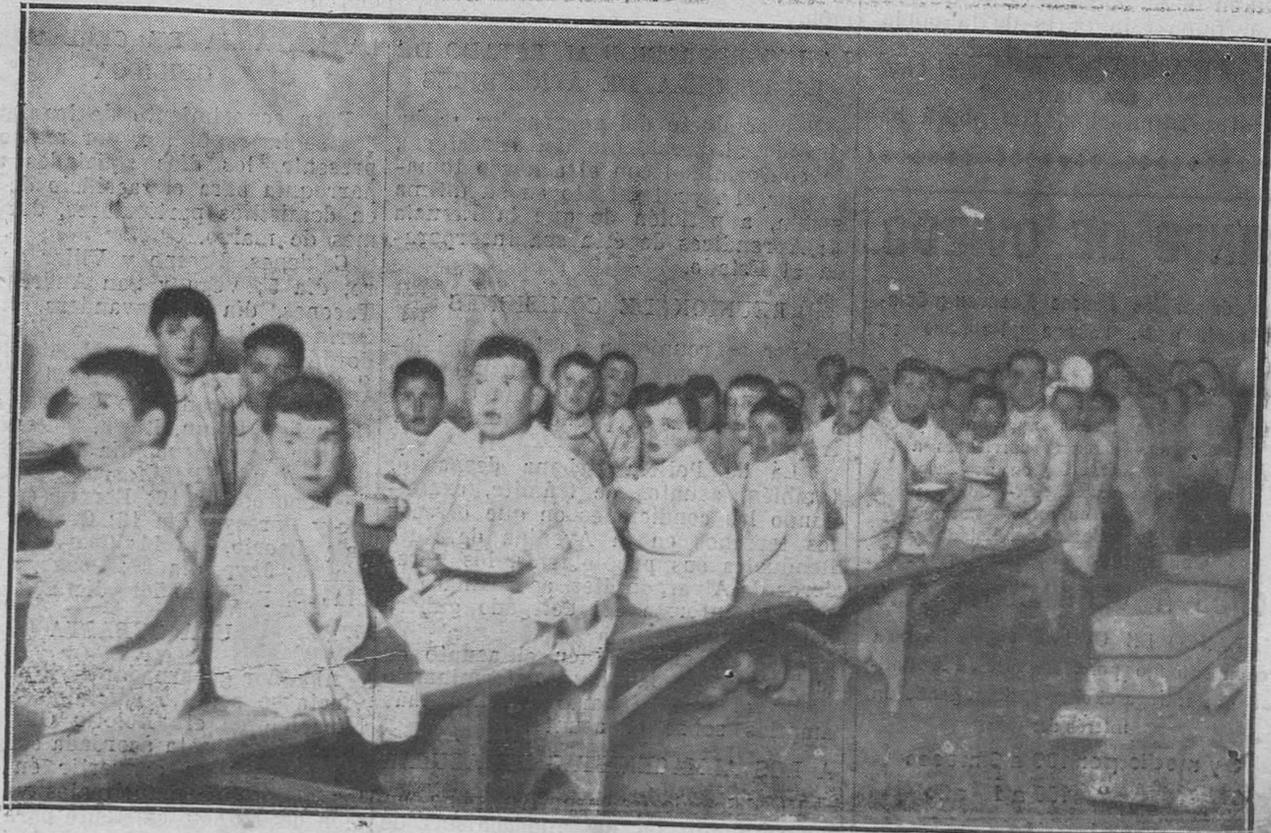
Determinado este barrio para la implantación de las escuelas, dió comienzo para aquellas damas una labor penosísima, en la que otras almas menos templada en el sacrificio hubieran desmayado pronto, vencidas por la lucha.

Hubo que buscar un local adecuado para instalar provisionalmente las escuelas y la Cantina Escolar en la que, según los procedimientos del padre

Legítima aspiración de la Conferencia fué tener locales propios. Sueño poco menos que irrealizable, si una mano poderosa no venía en su auxilio.

Don Manuel López Dóriga, prestigioso ingeniero, devoto ferviente de las escuelas del "Ave María", hizo un proyecto de edificio ajustado a las instrucciones dadas por el inolvidable padre Manjón, que, al serle presentado a éste, fué aprobado sin reservas.

Al propio tiempo don Policarpo Herrero compraba y donaba a la Mitra unos solares sitos en el barrio de San Lázaro para que en ellos se levantara la fábrica. La esposa de este señor, doña Teresa de Collantes (q. e. p. d.), hizo un donativo de 10.000 pesetas, y



EN LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA.—Los niños a la hora de la comida.

(Foto Buelta)

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones

Dos graves sucesos marítimos

UN ABORDAJE EN ALTA MAR.
SE VA A PIQUE UN BUQUE
PESQUERO

A las dos y media de la mañana de ayer salieron de este puerto, para dedicarse a las faenas de la pesca, los vapores "Gumersindo Azcárate" y "Melquiades Alvarez", propiedad de los conocidos armadores señores Hijos de Ojeda, y que forman una de las llamadas parejas.

Cuando se encontraban navegando al Norte Sur con Cudillero, observaron que navegaba a su misma altura, y en dirección contraria, un buque sin luces de situación, y con sólo la del tope.

Antes de que el hecho pudiera evitarse, el pesquero "Gumersindo Azcárate" y el otro buque que venía en dirección contraria se abordaron, dándose un fuerte encontronazo, a consecuencia del cual el pesquero resultó con importantes averías, que ocasionaron su rápido hundimiento.

El patrón del pesquero, Dámaso Fernández, ordenó echar el bote de servicio al agua, lo que se efectuó inmediatamente, embarcando en él toda la tripulación, compuesta por el citado patrón, otro patrón también, dos fogoneros, un maquinista y seis marineros.

En su auxilio acudió rápidamente su compañero de pareja, que tomó a bordo a los citados tripulantes.

Este vapor dió la vuelta para ésta, entrando en el puerto a las nueve y media de la mañana.

Con motivo de este accidente, presentaron la correspondiente protesta en la Comandancia de Marina el patrón del vapor hundido, que ya hemos citado; el de su compañero de pareja, Sverino Martínez, y el del vapor oca-

CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.

Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.

Frente al cuartel de Santa Clara
OVIEDO

En esta ocasión venía con un cargamento de pinos de Puente deume para este puerto.

El patrón del buque siniestrado hace constar en su protesta que el "Astur Galaico", después del encontronazo, siguió viaje, sin dar la vuelta a enterarse de lo sucedido ni prestar auxilio a los naufragos.

El del "Astur Galaico" manifiesta que este vapor sufrió averías en toda la popa, y que cuando vió que su barco no hacía agua, dió máquina atrás para volver al sitio del siniestro; pero ya había llegado allí el compañero del siniestrado.

OTRO BUQUE HUNDIDO. FUE EN RIBADEO

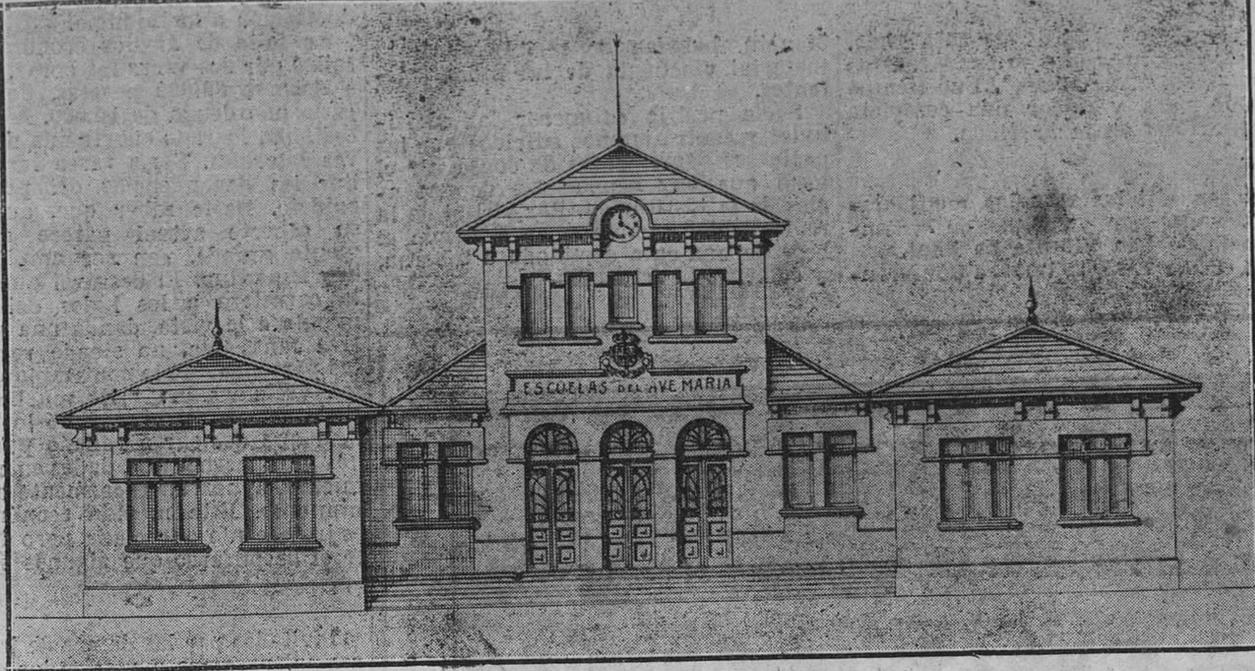
También hemos tenido noticia de que en Ribadeo, y a causa de un encontronazo contra la punta del muelle, se había ido a pique un buque de una de las parejas, propiedad del conocido armador gijonés don Miguel Pérez.

Parece ser que, dado el sitio donde ocurrió el hundimiento, será difícil poder salvar el vapor siniestrado.

UNA SUBASTA

Al señor gobernador civil de la provincia se remitió edicto para su publicación en el "Boletín Oficial", referente a subasta acordada celebrar de las obras para convertir en talleres los almacenes municipales y ampliación del edificio existente para vivienda del capataz a los efectos de reclamaciones por el término de diez días.

Frutas en almibar-Mermeladas
CASA
PEDRO ALVAREZ
Dueñas, 12.-Teléfono 12-60.-OVIEDO



Fachada principal del edificio proyectado, y ya en construcción, para las Escuelas del Ave María, de San Lázaro. (Proyecto del ingeniero D. Manuel López Dóriga).

mós al local que hace las veces de re-
fectorio. No puede ser peor. Las da-
mas no ocultan el dolor que les causa
tener que servirse de él para comer-
dor. El señor Gallo Díez nos manifies-
ta que durante el buen tiempo dispone
que la comida se les sirva en los patios
de recreo.

La comida es sana y abundante. Los
niños comen con satisfacción y apeti-
to. Algunos se vuelven a servir por
segunda vez.

En su aspecto se ve claramente re-
tratada la salud y el agradecimiento.

Previa acción de gracias salen a los
patios de recreo, en donde juegan has-
ta la hora de dar comienzo a las cla-
ses de tarde. Y así, alternando las
distracciones con los estudios (que por
el procedimiento empleado son una
distracción más), pasan el día los ni-
ños felices y contentos.

Con efusión sincera felicitamos a las
distinguidas damas que nos acompa-
ñan y al culto profesor señor Gallo
Díez. Más que nuestros plácemes les
tiene satisfecha nuestra promesa de
dedicar unas líneas a ensalzar la fe-
cunda labor de las escuelas del "Ave
María".

Oviedo no se ha dado cuenta de los
inmensos beneficios que estas escue-
las vienen realizando en el orden mo-
ral y material. ¡Es lástima! De otra
forma, ya hace tiempo que hubiera
acudido en socorro de esta institución,
que lleva diez años de silenciosa labor
fecunda, de resultados tangibles.

¿Pero es que nadie se dió cuenta de
lo que es hoy el barrio de San Lá-
zaro?

¿Quién no se acuerda de lo que fué
por su fama esta parte de la pobla-
ción?

¿Cómo no se ha de apreciar el cam-
bio operado en aquella zona?

Nuestra Diputación, ¿no podrá ha-

cer algo en beneficio de los niños aco-
gidos al amparo de las escuelas man-
jonianas? ¿Y el Ayuntamiento de
Oviedo?

Es una obligación ineludible prote-
ger la cultura, sobre todo cuando se
fomenta inspirado en los sanos prin-
cipios de la educación cristiana.

¿No hay una limosna que permita
convertir en realidad consoladora el
proyecto humanitario de la Conferen-
cia de Damas de San Vicente de Paul?

¿Quién ama a los niños? ¿Todo el
mundo? ¿Sí? Pues por todos esperan
los niños pobres de San Lázaro, San
Esteban de las Cruces, La Manjosa,
etcétera, acogidos a la protección de
las escuelas del "Ave María".

ENRIQUE-ALBERTO

Dietario gijonés

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Por la Alcaldía se ha hecho públi-
co que en las oficinas municipales se
está siguiendo la tramitación de la
prórroga del presupuesto ordinario
por el plazo legal.

PARA EL CAMINO DE LA PROVI- DENCIA

El alcalde ha oficiado a la señora
viuda de don Jacinto Lafuente, ha-
ciendo el ruego de que autorice la
ocupación de parte de una finca de
su propiedad en el camino del Piles a
la Providencia que está en construc-
ción.

LA INCORPORACION AL ESTADO DE LA ESCUELA DE APRENDICES

Por conducto del gobernador se ha
elevado al presidente del Directorio,
de conformidad con el acuerdo toma-
do por el Ayuntamiento en su última
sesión, a petición de que la Escuela
de Aprendices de ésta sea incorpora-
da al Estado.

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunieron en las Consisto-
riales las Comisiones municipales de
Instrucción Pública y Policía Urbana.

La primera despachó asuntos de
trámite.

La de Policía Urbana despachó,
también, asuntos de trámite, exami-
nando las condiciones en que ofrecen
los terrenos en la Avnida de Rufo
Rendueles sus propietarios, los here-
deros de Alvargonzález, acordando que
pase al informe del delegado guber-
nativo.

También entendió en el asunto de
la Terraza de la playa, determinando
pedir al concesionario detalles más
amplios sobre el asunto.

A LOS ALMACENISTAS DE AZUCAR

El delegado gubernativo pone en
conocimiento de los almacenistas de
azúcar que está terminantemente pro-
hibida la transformación del azúcar
de pilá en cortadillo.

REPOSICION DE UN JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El ex subinspector de la Guardia
municipal Braulio Naves, que había
sido dejado cesante por el anterior
alcalde, fué admitido nuevamente en
dicho Cuerpo con el cargo de subca-
bo. Desciende, pues, dos puestos, en
razón a que el suyo anterior fué cu-
bierto por otro jefe que cuenta con
más derechos, a causa de proceder de
la clase de sargentos del Ejército.

LA COMISION DE HACIENDA

En la reunión que el miércoles ce-
lebró la Comisión municipal de Ha-
cienda para entender en el acoplo de
los presupuestos a causa de la pró-
rroga de los mismos, se acordó que
dicha Comisión se reúna diariamente
a partir del próximo lunes, para con-
tinuar su labor.

DECOMISOS

En las inspecciones verificadas ayer
en los mercados, fueron decomisadas
varias pescadillas y 60 kilos de ori-
cios, por encontrarse en mal estado
para el consumo. Fué también des-
truida una gallina por la misma cau-
sa.

PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Hicieron donaciones para estas fies-
tas, además de los ya publicados, los
siguientes industriales:

Compañía de Tranvías, 150 pese-
tas; Café Maison Dorée, 25; Orien-
tal, 50; Lion D'Or, 25, y Hotel Co-
mercio, 50.

LA MATANZA DE CERDOS.—NOTA OFICIOSA

Para conocimiento de los interesa-
dos se hace público, por medio de la
presente, los días señalados a cada
parroquia para el sacrificio de cerdos
en domicilios particulares, durante el
mes de marzo.

Caldones, Fresno y Villar de Cene-
ro, día 5; Vega y San Andrés de los
Tacones, día 6; Lavandera, Huerees,
Serín y Batiáo de Cenero, día 7; Bal-
dornón, Fano y Rocas, día 8; Somió,
Sotidillo, Caravedo, Beloño, Lleme,
Trubia y Veranes de Cenero, día 10;
Cabueñes, Picun, Riera, Salcedo y Re-
bollada de Cenero, día 11; Deva, Pi-
ñera, Aguda, Peñaferruz y Carbaños
de Cenero, día 12; Bernueces, Santu-
rio y Porceyo, día 13; Granda, Pedre-
ra y Leorio, día 14; Ceares y Ruedes,
día 15; Jove, día 17; Poago y Veriña,
día 18, y Tremañes, día 20.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Com-
pañía y M. Calcoga y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y
extranjeras.—Cuentas corrientes a
la vista, con interés, en pesetas y
en moneda extranjera.—Cobro y
descuento de cupones.—Compra
y venta de valores del Estado y
Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a
vencimiento fijo por el importe de la canti-
dad que entrega el cliente, devengando un
interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Cotizaciones de Bolsa

Día 28 de Febrero de 1924

Madrid

FONDOS PUBLICOS

| | |
|-----------------------|-------|
| Interior | 70,90 |
| Exterior | 86,80 |
| Amortizable 5 % | 95,35 |
| Idem 4 % | 90,75 |

ACCIONES

| | |
|---|--------|
| Banco de España | 559,00 |
| Banco Hipotecario | 280,00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 79,00 |
| Banco Español de Crédito | 148,00 |
| Tabacalera | 248,00 |
| Explosivos | 356,00 |
| Duro-Felguera | 51,50 |
| Azucareras preferentes | 78,25 |
| Ordinarias | 29,75 |
| Nortes | 316,00 |
| Alicantes | 312,50 |

CAMBIOS

| | |
|-----------------------------|-------|
| Francos | 32,75 |
| Libras esterlinas | 34,05 |
| Liras | 34,30 |
| Dólares | 7,91 |
| Francos belgas | 27,50 |
| Escudos portugueses | 0,26 |
| Pesos argentinos | 2,69 |
| Florines | 2,95 |
| Coronas austriacas | 0,015 |
| Coronas checoslovacas | 23,10 |

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

| | |
|-----------------------|-------|
| Interior 4 % | 71,00 |
| Amortizable 5 % | 95,20 |

ACCIONES

| | |
|---|----------|
| Banco Bilbao | 1.665,00 |
| Banco Vasco | 630,00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 82,00 |
| Ferrocarril de la Robla | 459,00 |
| Ferrocarriles Vascongados | 570,00 |
| Marítima Nervión | 550,00 |
| Hidroeléctrica Ibérica | 402,00 |
| Altos Hornos | 123,75 |
| Papelera Española | 76,50 |
| Resinera Española | 275,00 |
| Sabero y anexos | 185,00 |

OBLIGACIONES

| | |
|---|-------|
| Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100 | 99,70 |
| Ferrocarril Norte 1.ª | 64,50 |
| Tudela primera | 92,00 |
| Durango | 73,50 |
| Altos Hornos | 94,00 |
| Hidroeléctrica Ibérica | 84,00 |

París

ACCIONES

| | |
|---|----------|
| Ricinto | 3.484,00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 245,00 |

CAMBIOS

| | |
|----------------------|--------|
| Pesetas | 305,37 |
| Libras | 104,15 |
| Dólares | 24,27 |
| Francos suizos | 419,50 |
| Francos belgas | 85,30 |

| | |
|--------------------------|--------|
| Liras | 104,00 |
| Coronas suecas | 631,50 |
| Coronas noruegas | 321,50 |
| Coronas austriacas | 34,12 |
| Florines | 901,00 |

Londres

CAMBIOS

| | |
|---------------------------|-------------|
| Francos | 103,60 |
| Pesetas | 34,00 |
| Dólares | 4,306 |
| Francos suizos | 24,815 |
| Francos belgas | 121,75 |
| Coronas noruegas | 32,525 |
| Coronas suecas | 16,465 |
| Liras | 99,93 |
| Florines | 11,527 |
| Marcos | 19 billones |
| Pesos argentinos | 43,00 |
| Escudos portugueses | 178,00 |
| Pesos uruguayos | 42,75 |
| Pesos chilenos | 42,50 |

Las Tunas escolares

La Compostelana, en Oviedo

VISITA A LA DIPUTACION

Ayer mañana, la Tuna universitaria de Compostela, visitó la Diputación.

Fue recibida en el salón de recepciones por el presidente, don Rogelio Jove y Bravo.

El presidente de la Tuna saludó, en un hermoso discurso, a la Diputación, y contestó, en otro brillantísimo, don Rogelio Jove, teniendo para los estudiantes de Santiago encomiásticas frases de afecto y de compañerismo, pues a pesar de sus años—dijo—no ha dejado de ser estudiante en la Universidad de Oviedo, donde ha ocupado muchos años cátedra y sigue perteneciendo al claustro como rector honorario.

Después, la Tuna ejecutó algunas piezas de su notable repertorio, que fueron muy aplaudidas.

La Tuna fue obsequiada, como es tradicional, en la Diputación.

Se retiró muy complacida y satisfecha.

Gijón

La Estudiantina Pelayo

Entre las estudiantinas que en estos días recorrerán nuestras calles, poniendo una nota típica de colorido y alegría en las fiestas de Carnaval, figura la notable agrupación gijonesa que se intitula Estudiantina Pelayo.

Los amables jóvenes que la componen tuvieron la bondad, que les agradecemos, de visitarnos en nuestra redacción, para hacernos escuchar algunas piezas de su repertorio fino y extenso, que, dicho en honor a la verdad, fueron ejecutadas con gran maestría.

Correspondemos al amable saludo de la Estudiantina Pelayo y le auguramos resonantes éxitos.

Anúnciese en REGION

El baile de hoy en el Campoamor

La Junta del Casino hace saber a todos los asociados e invitados que han de concurrir al baile que organiza esta Sociedad en el Campoamor hoy viernes, 29 de febrero, se sirvan recoger en la Secretaría del Casino sus tarjetas de entrada, antes de las siete de la tarde.

El mundo de los deportes

Villaviciosa

PROPOSITOS LAUDABLES

Por informes fidedignos sabemos que por valiosos y prestigiosos elementos deportivos locales se estaban haciendo las necesarias gestiones para llevar a cabo la reorganización del equipo de nuestra primera Sociedad deportiva, cosa que nosotros consideramos sumamente fácil. En Villaviciosa existen suficientes valores positivos, aunque en la actualidad se encuentran dispersos del Club "Lealtad", que tan brillante papel desempeñó en los pasados campeonatos de segunda categoría.

Para confirmar estos informes, que ya poseíamos, nos entrevistamos días pasados con uno de esos elementos, que por más señas fué capitán en la última temporada, el cual, no sólo nos confirmó lo que esos informes decían, sino que nos manifestó que los entrenamientos comenzarán en fecha próxima, probablemente en cuanto mejoré el tiempo, y que, no tardando, se abrirán las puertas del campo de "Las Callejas" con un partido entre un equipo de la provincia y el primero del Club "Lealtad".

Mucho celebraremos que la reali-

dad nos confirme, en plazo no lejano, lo que hoy es una halagadora esperanza de resurgimiento de futbol local.

Esperemos, pues, en cercana fecha, poder admirar al equipo local, que, ¡ojalá!, nos recuerde sus mejores tiempos.

DE GRADO

Los bailes de Carnaval en el Casino

Al fin, y vencidos todos los obstáculos que se oponían a la realización de algunos importantes números, la Directiva del Casino ha confeccionado un sugestivo y brillante programa de festejos para los próximos Carnavales. No otra cosa esperábamos de los entusiastas gradenses que han asumido la responsabilidad dirigente de aquel Centro, cuya marcha han encauzado por caminos de prosperidad y florecimiento.

El domingo, 2, se celebrará un gran baile, de seis a diez.

Lunes, 3.—Extraordinario baile de máscaras, con importantes premios al mejor o mejores disfraces, amenizado por la notabilísima orquesta del París, de Oviedo.

Martes, 4.—Brillante fiesta infantil de cuatro a seis, con obsequio a los niños, y seis a diez, gran baile.

El domingo de piñata tendrá lugar un magnífico baile de mantones, de las diez en adelante, amenizado por una original agrupación artística, compuesta de veinte instrumentistas, con una agradable sorpresa en honor a las señoritas.

Se tributan unánimes y merecidos elogios al entusiasmo e interés que los organizadores de las fiestas de Carnaval en el Casino han puesto su labor.

Despachos detenidos

Gijón

Por ignorarse el paradero de sus destinatarios se encuentran detenidos los telegramas siguientes:

De Ciudadela, para Casado García, Salazar, 8.

De San Sebastián, para Miera.

De Puerto Sagunto, para José Du-
naeveitia.

De Benavides, para Samuel Pastor.

Orfeón Ovetense

Los señores socios que quieran concurrir a las reuniones de Carnaval, pueden pasar por esta secretaría hoy, viernes, y mañana, sábado, desde las siete de la tarde en adelante, a recoger la tarjeta especial para los mismos.—La Directiva.



ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA.

INDUSTRIA Y COMERCIO

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Forrajeras todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Tél. 157.

FUERA ENGANOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de lúna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

AUTO-PIANOS de las mejores marcas, el mayor surtido y precios sin competencia en CASA BLANCO.

PARA CARNAVAL. "LA Violeta". La casa que más extenso surtido tiene en disfraces de alquiler. Gran surtido en antifaces, confetti y serpentinas. Argüelles, 4. "La Violeta", Tel. 3-35.

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiáscro de Olivario, Fontán.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina", Tel. 922, Oviedo.

ZAPATERIA EUREKA, Magdalena, 11, ofrece al público sus grandes existencias a mitad de costo, por cese de negocio.

MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

JAIME VILIESID, Dentista. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 4.

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

OFERTAS

JOVEN DE 30 AÑOS, licenciado de la Guardia Civil, desea colocación. Para informes, Azcárraga, 35, tienda.

CONTABLE CON VARIOS años de práctica, se ofrece por horas o fijo. Dueñas, 2, 1.ª izqda.

VARIOS

MODISTILLAS! JOVENES sin carrera. Gran porvenir dedicándose al cine. Escribid representante: Manuel Oliva, Candas (sello).

SE ALQUILAN DISFRACES últimos modelos. Especialidad en trajes Flor Dalia, Montería, Maja Rosal, 36, segundo (frente ferretería San Román), Oviedo.

VENTAS

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UN "BOU-REAU" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

TRASPASOS

SE TRASPASA UN LOCAL en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño y los criaréis fuertes y robustos (Laboratorio GRAÑO.—(Avilés) Asturias)

Vida municipal

Oviedo

EL DELEGADO GUBERNATIVO

La noticia hecha ayer pública, del nombramiento de un delegado gubernativo para el Municipio ovetense, no ha producido en aquella casa la sorpresa que cabía suponer.

No se esperaba el nombramiento, pero no ha sorprendido. Estimábase como algo inevitable, algo que hace tiempo ya debió ser, de no sustituir a la mayor parte de los concejales, como sería tal vez lo más derecho.

El alcalde no se ha sorprendido. —Y eso que—nos ha dicho—la primera noticia del nombramiento la he tenido por los periódicos.

Nos hemos permitido poner en duda esa afirmación; pero el señor Moreno Solares nos ha replicado muy seriamente:

—Palabra de honor.

Podemos reiterar la afirmación de que el nombramiento del señor Solís para el cargo fué bien acogido entre el público y el personal del Ayuntamiento.

Pocos militares conocen, como el señor Solís, el número considerable de problemas que a nuestra ciudad interesan; problemas en verdad de escasa importancia, pero que la desidia va haciendo eternamente insolubles.

El señor Solís, que es animoso, activo y sobre todo rectilíneo, sabrá hacer que las cosas del Municipio vayan por el sendero derecho.

En cuanto el delegado se posesione de su cargo, cesarán los otros delegados que vienen actuando en concejos que pertenecen al partido judicial de Oviedo.

LA CARRETERA A LOS MONUMENTOS

Cuando el alcalde tenía mejor dispuestas las cosas para que continuasen sin interrupción las obras de la carretera a los Monumentos de Naranco, el propietario de uno de los terrenos que la carretera ha de atravesar, olvida el compromiso que ha suscrito... y el plan entero se viene abajo.

Claro que todo esto es muy lamentable, sobre todo si se tiene en cuenta la enorme crisis de trabajo que estamos atravesando; pero lo más sensible está en que la cantidad que el Gobierno destina para auxiliar la construcción de esa carretera, no podrá aplicarse en todo el mes de marzo, lo que significa tanto como perderla para siempre; porque como fina el año económico, todas las cantidades no in-

vertidas, pasan a ejercicios cerrados. Cuando nos hablaba de este asunto el alcalde, mostrábase disgustado de veras. Y aún más que disgustado, venecido, amargado por tantas contrariedades.

—¿De qué le sirve a uno molestar-se, si se tropieza con gentes que estiman en más el valor de tres árboles que el interés de un pueblo!

Noreña

NUEVO AYUNTAMIENTO

El sábado último, a las cinco de la tarde, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor delegado, quien, en virtud de órdenes superiores, procedió a la sustitución del Ayuntamiento, quedando constituido actualmente en la siguiente forma:

Alcalde, don Isidro Luengo Alonso, farmacéutico; primer teniente alcalde, don Alfredo A. Nacle, director de las escuelas Rionda Alonso; segundo teniente alcalde, don Joaquín Colunga Nuño, industrial; síndico, don José Río González, comerciante; suplente síndico, don Rufino Alonso Blanco, labrador, y concejales, don Manuel Rodríguez González, industrial; don Higinio Monte Cuesta, maestro nacional; don Francisco Vigil Rodríguez, propietario; don Francisco Junquera Rato, propietario, y don Emilio Díaz Rato, industrial.

Sotroñdio

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales ambulantes que para poder ejercer su industria deben proveerse de la correspondiente patente, advirtiéndole que a los que no acrediten el pago se les levantarán los puestos, prohibiéndoles la venta.

Las patentes industriales de ambulancia pueden adquirirse en la Administración de Contribuciones de Oviedo o en cualquier Ayuntamiento, aunque no sea de la residencia.

LAS ESCUELAS DE LA CEREZAL

Por fin se celebró en nuestras Consistoriales la subasta de las obras necesarias para la terminación de las Escuelas de la Cerezal, que fueron adjudicadas en cuatro mil pesetas a don Paulino Carcedo, de la Cabezada.

Es de las obras municipales más urgentes; pero el señor Carcedo, con su actividad reconocida, ha de dar plena satisfacción a los vecinos que esperan con ansia la inauguración.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Espectáculos

Teatro Campoamor

Hoy, viernes 29 de febrero, a las diez y media de la noche, gran baile de máscaras, organizado por el Casino de Oviedo.

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy viernes 29 de febrero.

A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche:

La película en una parte "Seff, invitado", y estreno de las jornadas sexta y séptima (ocho partes) de la serie de aventuras de gran éxito "Stanley en el Africa inexplorada".

Mañana, fin de la serie. El domingo, estreno de la hermosa serie-novela "La tragedia del correo de Lyon".

Popular Cinema

Hoy, episodios décimo, undécimo y duodécimo de la emocionante serie "Las siete perlas".

Mañana, terminación. ¡Precios regalados!

El domingo, ¡acontecimiento!, el gran actor Douglas Fairbanks, en la soberbia producción "Arizona", del "Programa Ajuria".

Letras de luto

Oviedo

Doña Julia Suárez Fernández

Falleció ayer en esta ciudad la señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y que era apreciadísima por cuantos la trataron, pues siempre supo captarse las simpatías, por sus dotes de virtud y carácter.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descanse en paz, y que Dios acoja en su reino a la que, por sus virtudes en la tierra, tiene ganado su puesto entre las almas buenas, y para los familiares resignación cristiana.

Villaviciosa

Don Alonso Rivero y Rivero

Rindió ayer su tributo a la muerte don Alonso Rivero y Rivero, prestigioso caballero, que toda su vida fué un dechado de ejemplares esposos y padres.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, porque el extinto gozaba de generales simpatías, por sus bellas prendas de carácter.

Se ha de exteriorizar ese sentimiento, tanto en los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, en la iglesia parroquial, como en el acto del sepelio de sus restos, esta tarde, a las cinco.

Enviamos a su desconsolada esposa, doña Rosaura Vedriña de Rivero, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Vida religiosa

Día 29, viernes.—San Román, abad. Fué natural de Borgoña, y desde muy joven se retiró al desierto, donde hizo vida de mortificación y de penitencia. Fueron muchos los santos varones que imitaron su ejemplo. Se dedicó también a cuidar y curar leprosos, obrando el Señor por su mediación grandes prodigios con los atacados. Expiró a los sesenta años, en el 460.

En este día se celebra la fiesta de los santos Víctor, mártir; Eleuterio, obispo.

Oviedo

EN LAS SALESAS

En los días 2, 3 y 4 de marzo se celebrarán solemnemente en honor del Sagrado Corazón de Jesús, organizados por el Apostolado de la Oración, en desagravio de las injurias que se cometen contra Dios en estos días de Carnaval.

En los mismos tres días habrá misa conventual, a las nueve y media, y después exposición de Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde. Estos ejercicios darán principio a las cuatro.

Predicará el reverendo padre Pascual Arroyo, S. J.

EN SAN JUAN EL REAL

Atendiendo las órdenes del reverendísimo señor obispo de la diócesis, en circular reciente, la antigua Cofradía del Santísimo Sacramento, erigida en esta parroquia, celebrará solemne triduo de desagravio a Jesucristo en el Sacramento del Amor, los días domingo, lunes y martes próximos.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada de Comunión general, y a las once la cantada, con exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que serán a las cuatro, y en los que se rezará la estación, rosario, trisagio, acto de desagravio, sermón y reserva.

Está encargado de los sermones el muy ilustrísimo señor don Benjamín Ortiz Román, canónigo magistral.

ANUNCIOS PROFESIONALES

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo OVIEDO

DR. ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199. OVIEDO

DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Plazuela de Riego, 6, 2.º. Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general
Consulta diaria: mañana y tarde
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-05
OVIEDO

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Doctor VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia.
Facteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalería), 2.—Tel. 715.—OVIEDO

DR. GODOFREDO ROBLES
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Perna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.
Uria, 21 - Teléfono 13-24
OVIEDO

Dr. Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.
Uria, 18.—OVIEDO

DURAN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Faltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.
Proyectos, presupuestos, consultas etc.
Clínicas: OVIEDO, Campomanes, 3; de 10 a 13 RIBADESELLA

ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO
Dr. Julio R. Fontán
Especialista de las clínicas de París y Madrid.
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4
Teléfono 10-88.—Dueñas, 6, 1.º. Oviedo

R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio
CONSULTA DE 10 A 1
Tovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.
DR. E. JUNCEDA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
Fruela, 1, 2.º - Teléfono 25
OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. OLIVEROS
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera)
Consulta de 11 a 1
Pidal, 4.—OVIEDO

Dr. J. Alonso Marcos
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Uria, 58, segunda - Teléfono 12-70
OVIEDO

DR. LUIS LAREDO VEGA
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
San Francisco 18, 1.º. Teléfono 711
OVIEDO

UNA CARTA

El Teléfono urbano

En prueba de imparcialidad publicamos la carta siguiente:

"Señor director de REGIÓN. Muy señor mío: No con objeto de defender a la Sociedad Telefónica de Oviedo, concesionaria de la red urbana de esta capital y otros pueblos de la provincia, sino para que los lectores de REGIÓN estén enterados de los derechos y obligaciones de los abonados para con la Sociedad concesionaria, le ruego se sirva insertar las siguientes líneas, como contestación al artículo de fondo del periódico de ayer, jueves.

Primero. La instalación telefónica de Oviedo, no sólo está montada en forma reglamentaria, sino que, en beneficio del mejor servicio, se colocaron varias columnas metálicas y más de diez mil metros de cable de diez y seis a ciento dos pares de conductores.

Segundo. Es inexacto, como se afirma, que la Empresa no se haya apresurado a reparar las averías, inmediatamente de las nevadas, puesto que todo el que de día esté despierto y circule por las calles de la población observará lo gratuito de la afirmación.

Tercero. Esta Empresa está piensamente percatada de sus deberes y obligaciones, y también de sus derechos para con los abonados, y la prueba de ello es que con la inclemencia del tiempo y con exposición de peligro, el personal ha trabajado y trabaja todo el día, y cuando hace falta hasta por la noche.

Cuarto. La frase de que la Empresa explotadora se ha encogido de hombros la considero como dicha para la galería, pues no puede ser otro el fin que persigue.

Quinto. Las autoridades superiores velan por el cumplimiento de las condiciones de la concesión, y como la Empresa es fiel cumplidora de las mismas, no espera ni necesita que se la obligue a lo que considera de su deber.

Sexto. No se explica bien que no teniendo intención de perjudicar a una Empresa, que tiene a su cargo un servicio público tan importante, basten los rumores públicos para hacer suposiciones gratuitas, que sólo el enunciarlas supone lo contrario de lo que se afirma.

Séptimo. Es desconocer lo que significa una Red Telefónica, de la importancia de la de nuestra capital, establecida, en su mayor parte, en tiempo de la guerra y la postguerra, que cuando más escaseaban los materiales, más peticiones de servicio telefónico había, haciendo mil sacrificios para servir y complacer al público, como lo demuestra el hecho de que al recibir la concesión del Estado, contaba Oviedo con ciento cuarenta y nueve abonados, y hoy tiene cerca de mil quinientos.

Octavo. No negamos que algún público descontento, y tal vez la mayor parte no sean abonados, reclamen pronto servicio telefónico, pero debemos advertir que la Sociedad concesionaria oye y atiende siempre las peticiones de los abonados, procurando complacerles y causarles las menores molestias y perjuicios posibles.

Noveno. Para terminar esta carta, señor director, debo de hacer presente que dejo contestado dicho artículo en la forma expuesta y con el firme propósito de que sea la última, pues el tiempo se precisa para los servicios de los abonados y no para lides periodísticas, a las que no soy aficionado, y sólo acudo hoy para que el público juzgue lo que estime conveniente, de las reclamaciones y quejas que, según dice el artículo, se dirigen diariamente por docenas a esa Dirección.

Con este motivo se reitera de usted atento seguro servidor q. e. s. m.— Por la Dirección, A. Pérez. Oviedo y febrero, 28 de 1924."

Nos parece muy natural que la Empresa del teléfono se defienda. Sus manifestaciones no modifican los juicios que formulamos ayer, en parte haciéndonos eco de las protestas del público, en parte ateniéndonos a nuestra propia experiencia.

No dude la Empresa de que la generalidad del público entiende?

Que la reparación de las averías que causó la nevada se lleva con una gran lentitud. Hoy mismo siguen sin funcionar muchísimos teléfonos. El de nuestra redacción, sin ir más lejos, no funciona desde el día de la nevada.

Que el servicio telefónico en Oviedo es muy deficiente, opinión en la que desde luego acompañamos al público.

¿Y a quién sino a la Prensa—reflejo del sentir de la opinión pública—va a acudir el público en queja cuando ve que pasan los días y la comunicación telefónica no queda normalizada en absoluto?

Por lo demás—ya lo defamamos ayer—, a nosotros nos importa muy poco que sea ésta o la otra Empresa, o el Estado, o el moro Muza, quien explote el teléfono.

Lo que nos importa—por el público y por nosotros—es que el servicio sea bueno.

Y esto es lo que debe procurar la Empresa.

Que ahora no lo es, lo dice el público. Y lo decimos también nosotros. Y de esta opinión, mientras las circunstancias no cambien, no pueden apearnos ni una ni cien cartas.

SUCESOS

Oviedo

AUTO DE PRISION

Por el juez de instrucción de este partido se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra un sujeto, llamado Manuel Ablanado (a) "Seisdedos".

Este individuo se dedicaba a la venta de embutidos fabricados con la carne de reses enfermas, y como esto constituye un grave delito contra la salud pública, fué detenido y procesado.

Se le exigió una fianza en metálico,

y no habiendo podido presentarla, ingresó en la Cárcel Modelo.

¡Que sirva de lección saludable y provechosa para aquellos que desde tiempo inmemorial, amparándose en la debilidad de ciertas autoridades, venían cometiendo impunemente idénticos delitos! Así sea.

VIDA OBRERA

Carbayín

MINEROS EN HUELGA

Ayer, citados por el gobernador civil, estuvieron en su despacho una representación del Sindicato Minero Asturiano, presidida por el compañero Peña, para tratar del arreglo de la huelga de la mina "Pumaraliega" del grupo "Marianas", propiedad de la Sociedad Fábrica de Mieres.

Actualmente, entre los obreros del interior y las mujeres que trabajan en los lavaderos, el número de huelguistas asciende a 480 ó 500.

El paro fué ordenado por la Empresa, sin previa notificación a los obreros, como está legislado.

En representación de la Empresa propietaria de la mina asistió a la conferencia el ingeniero señor Yeloso.

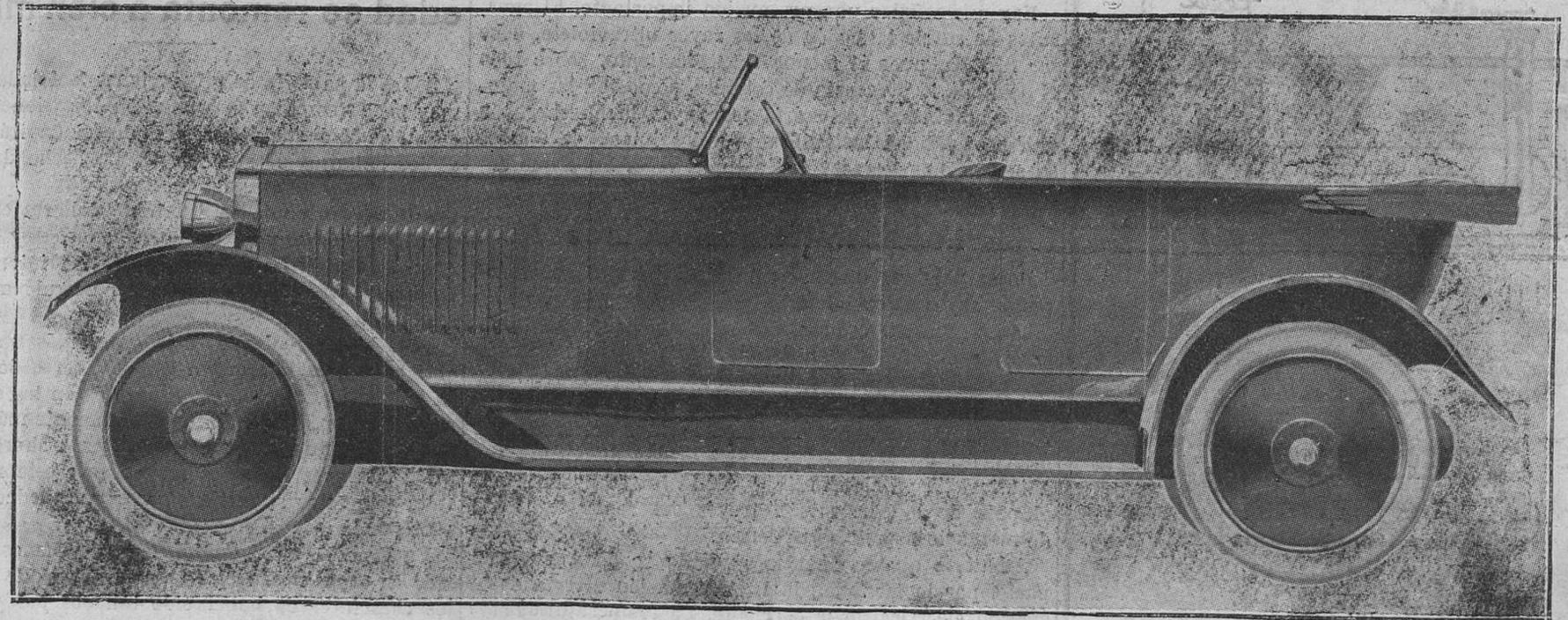
Los obreros piden que en el régimen de la jornada de trabajo se cumpla estrictamente la ley.

La impresión acerca de este conflicto es optimista.



José Iruretagoyena
SANTANDER
Almacén de BACALAO

Automóvil "BERLIET"



El 12 HP. BERLIET, 5 asientos, es reconocido como

EL MAS VELOZ

de sus similares y el de consumo más reducido

PRECIO 10.750 PESETAS

Representante para Oviedo y León: MANUEL FERNANDEZ

GARAGE ASTURIAS, --Santa Clara, 22.-OVIEDO.

Exploraciones, inventos y cie

La esterilización del agua por los rayos ultravioleta

Entre todos los medios de purificar las aguas que sirven para el consumo público, no hay ninguno más racional que el basado en el empleo de los rayos ultravioleta.

Examinemos las propiedades de los rayos ultravioleta que les hacen aptos para utilizarlos en la esterilización de las aguas destinadas a la bebida.

La acción destructora de los rayos X

Los rayos ultravioleta tienden a producir la destrucción de la célula viva. Una experiencia curiosa permite poner en evidencia, con toda claridad, este carácter destructor.

Se coloca bajo el pabellón de la oreja de un conejo una pantalla opaca de cartón negro en el cual se han recortado algunas letras, por ejemplo. Se aproxima, en seguida, un generador de rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo con vapor de mercurio) y se mantiene la radiación durante unos veinte segundos. Cuando la experiencia ha terminado, nada se observa. Pero al día siguiente aparece una mancha rojiza que se acentúa pasadas otras veinticuatro horas y luego disminuye paulatinamente, dejando ver una descarnación dura activa y pústulas. Quince días después de la experiencia, los rasgos de esta quemadura son todavía visibles.

Cuando decimos "quemadura" damos ya a entender la naturaleza del fenómeno que se verifica. Los síntomas indicados corresponden a lo que en medicina se llama una quemadura de primer grado, con la única salvedad de que en este caso el animal no experimenta el menor dolor.

La piel humana reacciona de la misma manera cuando la hiere fuertemente la luz solar. También en este caso se produce la destrucción y la caída de la piel. Es que los rayos solares gozan de este género de actividad porque contienen rayos ultravioleta, si bien la atmósfera terrestre tiene la propiedad de absorberlos en gran par-

cedentes de lámparas de vapor de mercurio, operando con corrientes de 6 amperes por 135 voltios. El señor Miquel de París, ha logrado de esta manera purificar aguas muy impuras.

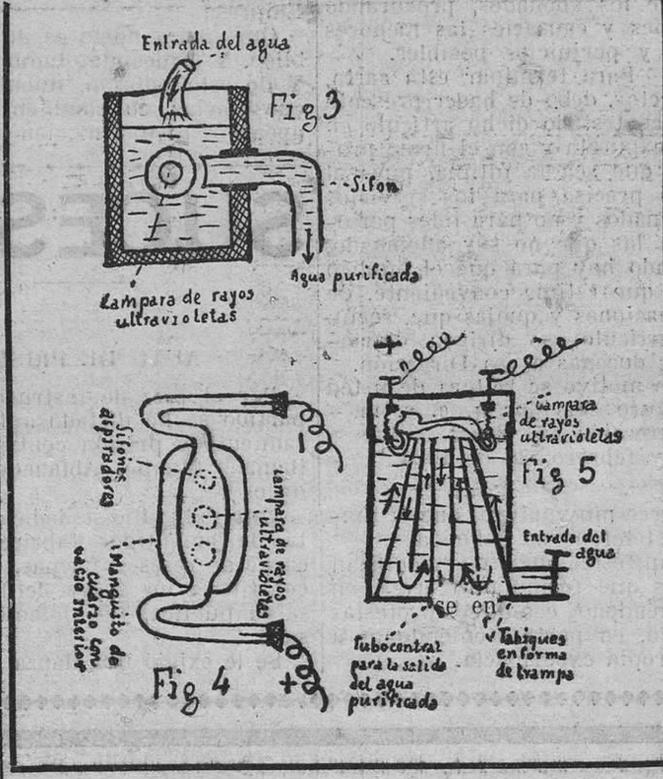
Se ha puesto en evidencia el hecho de que son los rayos ultravioleta los que destruyen, únicamente por su intrínseca acción, las colonias bacilares, y que la

para de rayos ultravioleta sumergida en el agua. El líquido circula alrededor de esta lámpara por un sistema de sifones articulados que efectúan una acción aspiradora sobre un manguito de cuarzo que rodea el aparato y en el interior del cual se ha hecho el vacío.

En la figura 4 se ve un corte longitudinal de la misma lámpara. Los círculos de puntos indican los emplazamientos de los orificios de los sifones.

Por último, en la figura 5 se ha representado el dispositivo que permite la purificación de las aguas por varios pasos en presencia de una lámpara de mercurio colocada un poco por encima de la superficie libre del líquido y montada en el paso de una corriente de 110 voltios.

Una advertencia importante: las lámparas a vapor de mercurio se deben montar sobre corriente continua. La corriente alternativa debe ser transformada si se la quiere utilizar a este efecto.



El alma de las flores

Un nuevo procedimiento para extraer los perfumes de las flores acaba de ser inventado por M. Fondard, director de los servicios agrícolas de Marsella.

El nuevo procedimiento perfecciona notablemente el que ha sido usado hasta ahora.

Todo el mundo sabe que es extraída la esencia perfumada de las flores sometiendo a éstas a ciertos reactivos, en especial el éter de petróleo, en el cual se las macera íntegras.

M. Fondard somete las flores a una trituración y prensaje previos y no somete a la maceración por el éter de petróleo más que la pasta.

De este modo se acentúa la acción de la diástasa.

Gracias a su procedimiento, que no exige sino una cantidad menor de reactivo y una capacidad menor de los vasos maceradores, el rendimiento de esencia aumenta en un 33 por 100 con relación al que se obtiene por el procedimiento ordinario.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

Proyección de monumentos cuya edad se remonta a cien mil años

Sobre la pantalla de proyecciones instalada desde hace muy poco tiempo en el gran salón de sesiones de la Academia de Medicina de París, el doctor Capitán, en medio de los aplausos de sus colegas, ha hecho desfilar estupefacientes y admirables escenas.

Allí mostró ciudades, tumbas y talleres cuya edad es de 15.000, 20.000 y hasta 100.000 años.

Acompañó las proyecciones de una interesante conferencia sobre los más recientes descubrimientos prehistóricos.

—Se han encontrado—dijo—poco más o menos, sílex antiguos en Inglaterra, en Ipswich, cerca de Cambridge. El hallazgo lo efectuó el señor Moir en los estratos terciarios, y son, por lo tanto, infinitamente más viejos que los más antiguos sílex conocidos hasta ahora.

De las investigaciones realizadas a este respecto, resulta que estos sílex tienen una antigüedad de 100.000 años por lo menos.

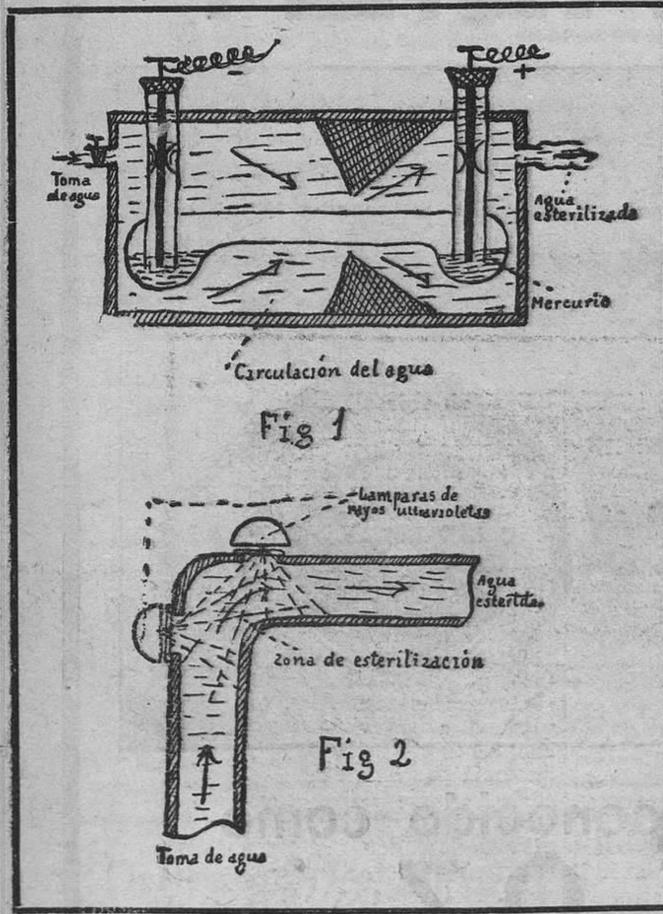
En Francia, en el Cautal, el señor Rames había señalado en capas más viejas todavía, sílex que tienen todos los caracteres de haber sido tallados por un ser inteligente.

La antigüedad asombrosa de estos sílex, cuya edad se remonta más allá de los 100.000 años, había hecho recelar "a priori" de la autenticidad de su origen industrial.

Pero viejas y recientes investigaciones del señor Marty, y las mías, la presentación de nuevas piezas muy típicas, parecen corroborar la exactitud de las primeras afirmaciones del señor Rames.

Pasando a otras proyecciones prehistóricas, el doctor Capitán ha recordado las investigaciones que hicieron en Solutré, cerca de Macon, los señores Deperet, miembro de la Academia de Ciencias; Mayet y Arcelin.

Estas investigaciones se remontan a la época aurífica (de 15 a 20.000 años). Sus autores han exhumado allí tres esqueletos, de los cuales dos son de hombres jóvenes y el tercero de una mujer, y después encontraron los despojos de las osamentas de dos niños.



muerte de éstas no se debe ni a la formación de ozono, ni a la de agua oxigenada, como algunos habían supuesto y afirmado. De aquí se infiere que el agua desinfectada no queda alterada de ninguna manera y que no aparece en ella ninguna sustancia más o menos nociva.

Hay que señalar una precaución importante. El agua, antes de sufrir la acción de los rayos ultravioleta, debe ser filtrada, pues el menor enturbiamiento, sobre todo el debido a la presencia de coloides, como son las materias albuminosas, detendría los rayos bienhechores a una profundidad insignificante y les impediría ejercer su acción. Los fracasos que algunas veces hubo que deplorar no tienen otra explicación posible.

Los aparatos generadores

Pocas palabras diremos sobre los aparatos generadores de rayos ultravioleta.

Todos consisten, prácticamente, en lámparas tubulares de cuarzo (o bien de un vidrio especial llamado "vidrio uviol"), permeable a los rayos ultravioleta.

La iluminación de estas lámparas tiene lugar por la descarga eléctrica que se efectúa entre electrodos de mercurio: un vacío riguroso ha debido efectuarse con anterioridad en el aparato, y así la luz se produce por el pase de la corriente a través del vapor saturante de mercurio a muy baja presión.

Admítase que la energía radiante se debe, en gran parte, por lo menos, a la transformación directa de la energía eléctrica de la corriente. La temperatura obtenida no pasa nunca de los 100 a 200 grados (lo cual nos aproxima a la "luz fría", ideal, que iluminaría sin calentar sensiblemente).

Las figuras que reproducimos representan algunos aparatos de esterilización de las aguas por los rayos ultravioleta, aparatos que han entrado en la práctica corriente.

La figura 1 muestra el aparato del doctor Nogier destinado a la purificación doméstica del agua para beber. Un esterilizador cuyo volumen es el de una botella de un litro, purifica de 500 litros a 1.000 de agua, por hora, según la presión del líquido, sin calentarla apreciablemente.

La figura 2 muestra dos lámparas de cuarzo que cruzan sus irradiaciones, por decirlo así, en el codo de un conducto de agua y esteriliza el líquido en el momento de pasar por aquel punto.

La figura 3 hace ver, en corte transversal, una lám-

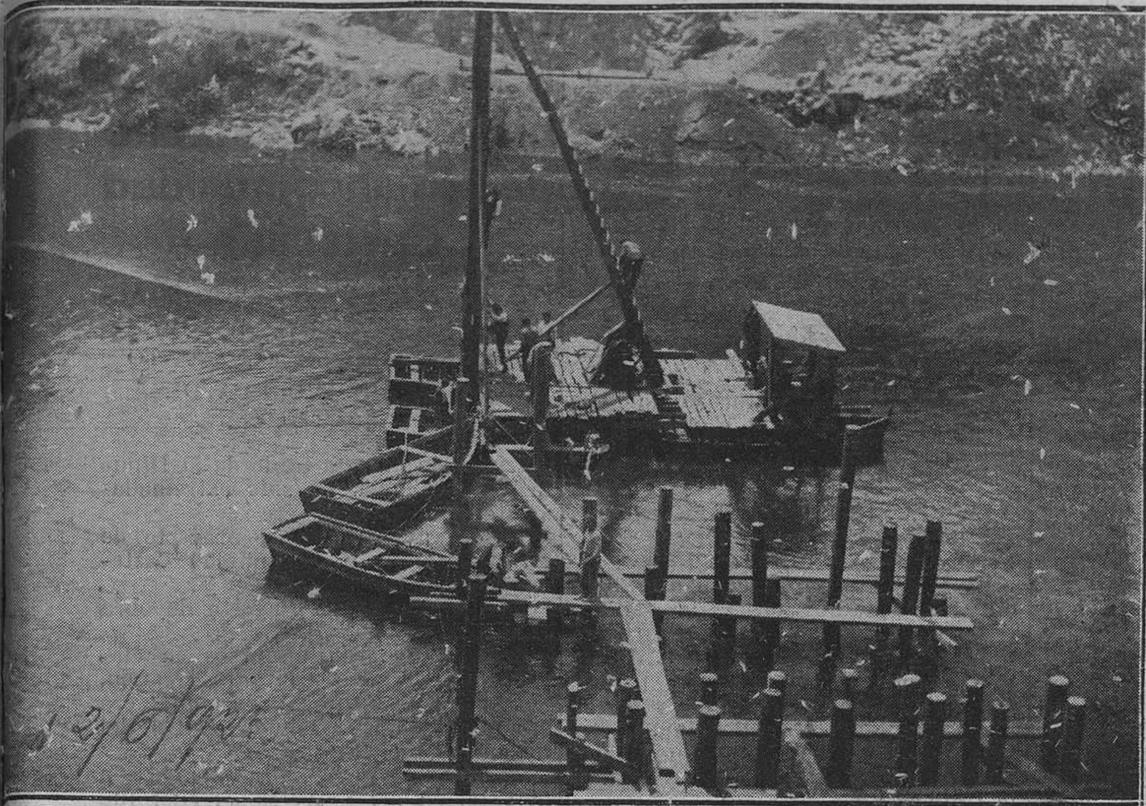
te, por fortuna para nosotros. Si recibiéramos los rayos solares, sin pasar por esta absorción, en nuestra retina, ésta se destruiría y nos volveríamos ciegos.

Dicho esto, se explica fácilmente que los microbios, seres unicelulares muy pequeños, son destruidos por la acción de los rayos ultravioleta, y de ahí se ha deducido un procedimiento eficaz para la purificación de las aguas.

Los ensayos que se han hecho en este orden de ideas han dado los más alentadores resultados. Aguas contaminadísimas quedaron completamente esterilizadas en un radio de 30 centímetros por medio de radiaciones

encias aplicadas

MAÑANA:
LA MEDICINA, LOS MEDICOS, LA HIGIENE
 Reglamento del II Congreso nacional de Hidrología mé-
 dica. Otros trabajos y fotografías.



Empieza a construirse un puente. El de San Román de Candamo, abierto hace pocos días al tránsito.

Este caso se trata indudablemente—añadió el doctor Capitán—de sepulturas que pertenecen sin discusión al período de Auríñac. Los caracteres de las razas representadas por los esqueletos de Solutré son las del tipo Cro-Magnon (raza auríñacense, muy próxima de especie humana actual).

El doctor Capitán citó a continuación otros descubrimientos históricos, que tienen el más alto interés: —Labrerets, en el Lot, el abate Lemozi acaba de encontrar en una gruta profunda, muy oscura y de un acceso sumamente difícil, una serie de grabados y pinturas ejecutadas hace 15 o 20.000 años por auríñacense y representando, sobre todo, caballos y mamuts.

Primo, en Montspan, cerca de Saint-Martony, en el Gineo, el joven Casteret, buscando en un manantial subterráneo, ha descubierto una caverna, un verdadero santuario de la época magdalénica (fin de los tiempos cuaternarios, o sea 10 o 12.000 años hace).

El doctor Capitán estudió minuciosamente algunos ritos que entonces se observaban y que hasta ahora han sido desconocidos.

Con estos ritos en representaciones muy diversas: tales, imágenes, grabados, símbolos fabricados en arcilla blanda por los magdalenenses y colocados en diferentes puntos de la caverna.

La deferencia del doctor Capitán fué muy interesante, sus colegas le felicitaron calurosamente por el interés que puso ante su vista monumentos cuya antigüedad se remonta a épocas tan distantes de la nuestra que nos separan un millar de siglos.

Un mechero primitivo

Hay en el mundo regiones en las cuales se emplea por completo el uso de las cerrillas para obtener fuego.

El doctor G. Dybowski indica el procedimiento de que se emplea para encender fuego, los indígenas africanos de las orillas del lago Tchad.

Para hacer un fragmento de madera muy dura, tal como el palo de castaño, se practica una pequeña depresión, de una profundidad de dos centímetros.

Para encender fuego el indígena toma entre sus dedos, abiertas y juntas, un bastoncito de madera grueso del dedo meñique, terminado en uno de sus extremos en un cono regular parecido a la punta de un lápiz, cuidadosamente tallada, de un lapicero.

Después de haber puesto en la depresión del primer extremo unos granos de arena silícea cuidadosamente lavada, se aplica el bastoncito, cuya punta se aplica en la depresión, produciendo un vivo movimiento de rotación producido por el roce de las dos manos.

Bajo la acción de los granos de arena y del frotamiento, la madera se calienta en seguida. Entonces se deposita en los bordes de la depresión cónica un pelliculo de una barra fina cogida en una palmera, y que bien seca y conservada en un saquito de cuero, juega el papel de materia combustible. A las pocas vueltas del bastoncito la barra comienza a humear. El indígena se inclina sobre ella, sopla, y al fin la barra arde con llama.

No cabe duda de que éste es un mechero primitivo y, según parece, de mejores resultados que nuestras "civilizadas" cerillas.

La palabra "teléfono"

¿Fué inventada la palabra "teléfono" para designar el aparato que lleva ese nombre?

La palabra "teléfono" fué inventada en 1845. Designaba un aparato imaginado por el capitán John Taylor "instrumento potente destinado a transmitir señales a

través de la niebla sirviéndose de sonidos originados por el aire comprimido al atravesar unas trompetas".

El mismo nombre fué aplicado en 1845 a un sistema de lenguaje musical imaginado por Sudre.

La palabra "micrófono" es anterior. Fué empleada por primera vez en 1827 y aplicada a un instrumento mecánico inventado por Wheatstone y descrito por él en el "Quarterly Journal of Science".

El transporte de inmuebles en una sola pieza

El transporte de inmuebles en una sola pieza ha sido intentado varias veces en los Estados Unidos con buen éxito, no obstante lo arriesgado de la empresa.

Uno de los más curiosos traslados de esta especie se hizo en Chicago. Tratábase de poner varios hoteles al abrigo de las inundaciones.

El traslado más notable, por la forma en que se hizo, fué el del Brighton Beach Hotel, llevado a Coney-York, estación balnearia próxima a Nueva York.

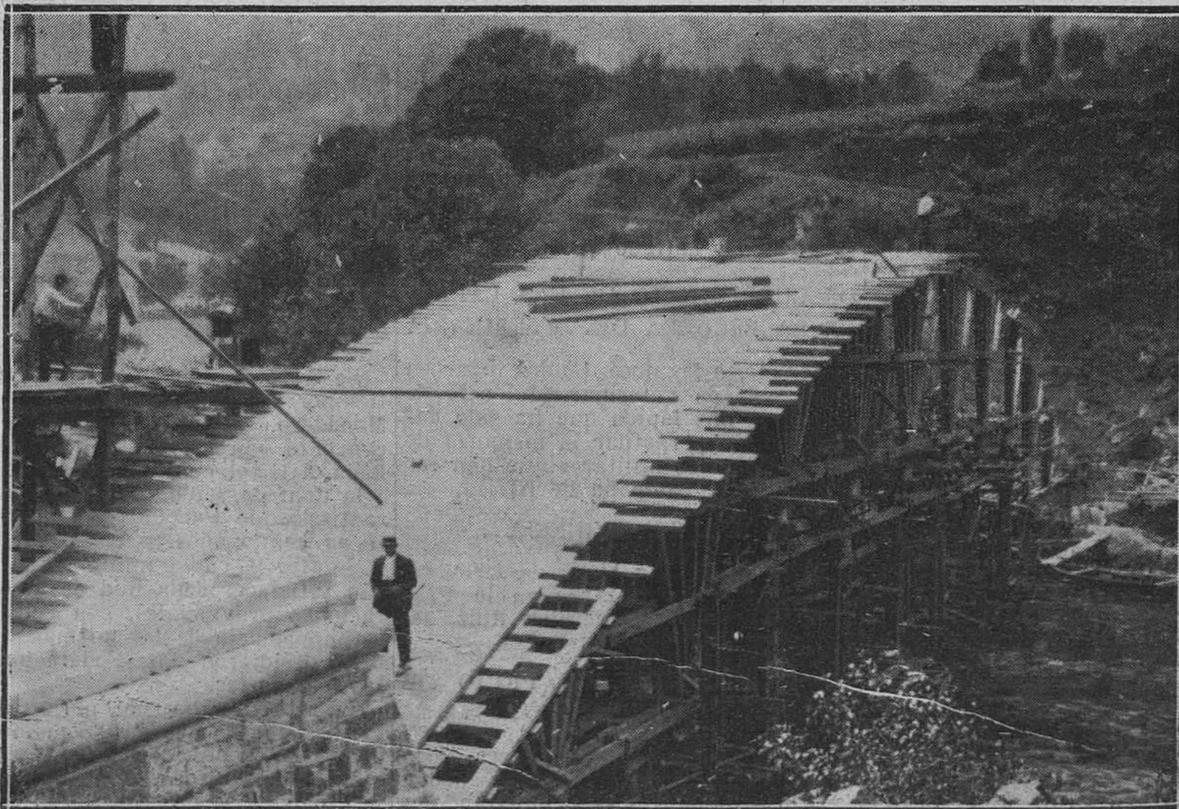
Como el mar iba agrandando la playa y se veía seriamente amenazado el hotel, su propietario, Mr. L. Morrow, director de la compañía del "Brooklyn Flatbusch Coney-Island Railroad" decidió, en 1888, trasladar el edificio 150 metros más allá del mar.

La operación exigía remover una masa enorme, ya que el edificio tenía 150 metros de fachada y 15 de fondo.

Según la revista "Scientific American", fueron colocadas debajo del hotel veinticuatro vías férreas ordinarias con el correspondiente material de transporte representado por ciento veinte vagones de plataforma, cinco en cada vía.

La tracción se hizo por medio de locomotoras dispuestas en grupos de tres, afectando en su movimiento cada grupo a más de la mitad de la fachada a fin de evitar esfuerzos desiguales sobre las diversas partes del edificio.

Hízose el recorrido en tres etapas. La primera vez se detuvo la marcha a pocos metros para inspeccionar todos los detalles del tren gigantesco, el estado de los cables, del armazón y del hotel. En seguida se dió un avance de 70 metros y por último otro de 80, sin ningún incidente.



El mismo puente, a medio construir.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

El Directorio ha aprobado el proyecto de reforma del Régimen Municipal

La semana próxima publicará la "Gaceta" la nueva Ley de Reclutamiento

PRIMO DE RIVERA DESPACHA CON EL REY

El general Primo de Rivera acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre, permaneciendo despachando con el Rey por espacio de dos horas. Ni a la entrada ni a la salida del regio alcázar hizo el marqués de Estella manifestación alguna a los periodistas.

AUDIENCIAS

El Rey recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Otero y a su hijo el duque de Canalejas. También fué cumplimentado por el ingeniero señor Torres Quevedo, que acudió a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de un hermano. Recibió también don Alfonso a don Luis Vellido y al ex ministro señor Goicoechea. Este agradeció también al Monarca el pésame que le envió por la muerte de su esposa. Por último, recibió en audiencia a Comisiones de Córdoba, Sevilla, Huelva y Ciudad Real, de las cuales las dos primeras se encuentran en Madrid, resolviendo asuntos de interés local, y las otras dos gestionando la construcción del ferrocarril de Puertollano.

VISITAS Y CONFERENCIAS

En la Presidencia conferenció esta mañana con el general Gómez Jordana una Comisión de jefes de las secciones administrativas de Primera enseñanza, que acudió a solicitar la pronta resolución de la petición que tienen elevada al Directorio. Con el general Vallespinosa conferenció el ingeniero-director de la Casa de la Moneda. Con el contralmirante marqués de Magaz conferenció el nuncio de Su Santidad.

DISPOSICIONES DEL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy lo siguiente: Disponiendo cese el delegado gubernativo de Tudela, teniente coronel de Artillería don Manuel de la Cruz, y nombrando para sustituirle al teniente coronel de dicha Arma don Mariano Royo Villanova. Recordando a las autoridades militares la observancia del Real decreto sobre invalidez de las notas desfavorables en las hojas de servicios. Autorizando que, cuando las necesidades naturales del servicio lo exijan, se nombre secretarios de causas a oficiales, en las mismas condiciones que actualmente se hace con los sargentos y cabos.

FIRMA OFICIAL

Esta tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente firma oficial: De la Presidencia.—Real decreto aprobando el reglamento relativo a la nacionalización de industrias. Resolviendo a favor de la autoridad judicial un recurso gubernativo,

De Marina.—Disponiendo el cese en el cargo de asesor de la Marina mercante del ministerio de Fomento, de don Manuel Andújar.

Nombrando jefe de la base naval de Mahón a don Rafael Pérez. Nombrando comandante del "Uad Quer" al capitán de corbeta don Antonio More.

PRIMO DE RIVERA DESPACHA Y RECIBE VISITAS

El general Primo de Rivera despachó esta tarde en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Marina y Fomento. Después recibió la visita del infante don Alfonso de Orleans, capitán aviador, y la del gobernador civil de Barcelona, general Lossada.

A UNA FIESTA Y A UNA COMIDA

El marqués de Estella abandonó su despacho del ministerio de la Guerra a las cinco de la tarde, trasladándose al palacio de los marqueses de Torrehermosa, donde se celebraba una fiesta aristocrática. Esta noche cenará en casa de los marqueses de la Vega Inclán.

LABOR DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Mañana sábado se dedicará el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina a estudiar varios expedientes de ascenso por méritos de guerra. Corresponden aquéllos a los comandantes señores Liniers y Alcázar; a los capitanes Oliver, Rosal, Romero, Ildefonso García, Utrillas, Iglesias y Morán; a los tenientes Lerdo y Núñez, y a los alféreces Garrido, Negro y Arenas. También se dedicará el Pleno al estudio del proyecto de reformas del reglamento de recompensas por méritos de guerra.

UN RECURSO ANTE UN ASCENSO INDEBIDO

La Junta clasificadora de ascensos de generales y coroneles se ocupa de un recurso entablado por el general de brigada señor López Ochoa, por haber sido ascendido a divisionario otro general menos antiguo que él.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Mañana, a las doce, tendrá lugar en la Escuela de Veterinaria, el acto de descubrir una lápida que ha sido colocada para perpetuar la memoria de los veterinarios militares que han fallecido en la campaña de Africa.

UNA CONFERENCIA

El letrado señor Alvarez Osorio, ha conferenciado esta tarde en la Presidencia con los generales Ruiz del Portal y Navarro Alonso.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco y media. Dijo a los periodistas, mostrándoles un voluminoso legajo: —Este es el último tomo del proyecto de Administración local, que

examinaremos esta tarde, artículo por artículo.

Para ello tengo citados al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y al Director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Dentro de unos días se publicará la nueva ley de Reclutamiento. Posiblemente aparecerá en la "Gaceta" en la próxima semana. Es la citada ley algo bastante democrático y espero que sea bien acogida. En ella se conceden ventajas en rebajas, prórrogas, etc.

UNA LICENCIA

El general García Moreno ha solicitado por el conducto reglamentario una licencia de veinticinco días, que le ha sido concedida.

LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

El Consejo del Directorio militar duró cerca de dos horas. Asistieron a él el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director de Administración local, señor Calvo Sotelo. A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que hoy se encargaba él de dar la referencia de lo tratado en la reunión.

Añadió que había sido aprobado en su totalidad el proyecto de reforma de la nueva ley, por lo que se refiere únicamente al régimen municipal.

Queda por aprobar el segundo tomo, relativo a las Haciendas locales. Después, el general Primo de Rivera manifestó a los informadores que el avión que anoche había aterrizado en el campo, en Africa, lo hizo porque se desorientó. Al aterrizar se produjo el aparato la rotura de la hélice. Tripulaban aquél el comandante Arias y el capitán Rodríguez Delgado.

También el general Vallespinosa conversó con los periodistas sobre la reunión del Directorio.

Dijoles que el peso de aquella lo había llevado el señor Calvo Sotelo, por haberse tratado asuntos de su Dirección.

Manifestó también que el proyecto de reforma de la ley de Administración será facilitado a la Prensa después que sea sancionado por el Rey.

Asamblea de la Confederación Católica Agraria

SE HA CELEBRADO SESION POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE.—CONTINUAN ESTUDIANDOSE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA CONFEDERACION

La Asamblea de la Confederación Católica-Agraria ha celebrado hoy sesión durante la mañana y la tarde.

En ambas se continuó el estudio de la situación económica de la Confederación y de las reformas a introducir en el régimen de la misma, al objeto de hacer desaparecer los defectos de que adolece en la actualidad.

Se trató del déficit existente en los tiempos de la presidencia del señor Monedero, acordándose celebrar un convenio con el Banco Pontificio de León XIII, el cual hace un préstamo a la Confederación, perfectamente garantizado, de 400.000 pesetas, pagadero en veinte años.

Se fijó la cuota mínima que deberán satisfacer cada una de las Federaciones provinciales, con relación a la importancia de las mismas.

Se dividieron las Federaciones en tres categorías.

La asturiana ha sido, por su importancia, clasificada en la primera de dichas categorías.

En la sesión que la Asamblea celebre mañana se procederá a la elección de varios cargos interinos que se encuentran vacantes en la Junta de la Confederación.

En la Diputación de Madrid se discute el proyecto de estatuto de la Mancomunidad Castellana

SE PROMUEVEN NUMEROSOS ALBOROTOS. DISCURSOS PATRIOTICOS. SE SOMETE EL ASUNTO A VOTACION Y QUEDA DES-ECHADO

La sesión de esta tarde de la Diputación provincial ha sido extremadamente borrascosa.

Púsose a discusión el proyecto de estatuto de la Mancomunidad Castellana.

Fué calificado el proyecto de obra antipatriótica.

Se pronunciaron discursos en elevado tono de amor a la unidad patria. Dijose que lo que se pretendía era crear un pequeño Estado dentro del mismo Estado.

Terminó la sesión, procediéndose a la votación del proyecto, el cual fué rechazado por trece votos contra doce.

Luis Nicolau ha sido conducido al penal de Santoña

PEDRO MATEU SERA EN BREVE ENVIADO A OTRO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

A las cinco de la tarde, escoltado por una pareja de la Guardia civil, ha salido en el tren correo de Santander el autor de la muerte de don Eduardo Dato, Luis Nicolau.

Este va conducido al penal de Santoña, donde cumplirá la pena que le ha sido impuesta.

En breve será enviado a otro establecimiento penitenciario Pedro Mateu, también autor de la muerte del ex presidente del Consejo.

La apertura del Ateneo de Madrid

NO SE AUTORIZA LA CELEBRACION DE CONFERENCIAS NI SE PERMITEN LAS TERTULIAS

Hoy ha sido abierto el Ateneo de Madrid.

Esta apertura es limitada, pues sólo se permite el acceso a los socios de la docta casa al salón de Exposiciones, a la biblioteca, peluquería y salón de limpiabotas.

También han sido abiertas las clases.

No se celebrarán conferencias ni se permitirán las tertulias.

Al mediodía se presentaron en el Ateneo dos agentes de la Policía para comprobar si se cumplían exactamente tales disposiciones.

De futbol

Bilbao

EL PARTIDO DE SELECCION

BILBAO.—Esta tarde se celebró el partido anunciado para formar la selección que ha de ir a Milán a jugar con el "once" italiano.

Del campo de San Mamés desapareció la nieve, pero se encontraba el piso en tan malas condiciones, que hacía imposible el poder manejar el balón.

Asistió a este encuentro numeroso público, el cual animó constantemente a los jugadores.

Estos, por la causa indicada, no pudieron hacer nada que valiese la pena, resultando un partido insulso.

Vencieron los blancos por siete goles a dos de los azules.

Formaban el equipo blanco los siguientes jugadores:

Zamora, Santiuste, Acedo, Gambaena, Meana, Samitier, Juántegui, Polo, Zabala, Laca y Aguirrezabala.

Formaban el de los azules:

Vidal, Arrillaga, Choli, Bilbao, Carrulla, Peña, Ibaibarreaga, Gonzalo, Oscar Rodríguez, Ricardo Alvarez y Del Campo.

Temporal de nieves en distintas regiones

En Madrid

MADRID.—La Dirección General de Seguridad ha manifestado a los periodistas que esta mañana han circulado algunos trenes por Avila, por haberse conseguido la noche anterior quitar de la vía enormes bloques de nieve que interceptaban la circulación.

EL ESCORIAL.—Durante todo el día ha estado nevando copiosamente. El frío es intenso.

En Miranda de Ebro

MIRANDA.—Sigue nevando. Comunican de Vitoria que, a consecuencia de la gran nevada que allí ha caído, se encuentran incomunicados varios pueblos de la capital.

El tren vasco-navarro ha tenido que detenerse en el trayecto por encontrarse la vía interceptada a causa de la gran cantidad de nieve.

Durante todo el día de hoy ha continuado nevando.

En Zaragoza

ZARAGOZA.—Reina un frío intenso, y durante la pasada noche ha nevado.

En Almería

ALMERIA.—Esta madrugada han aparecido nevados los montes próximos a la capital.

Hace un frío intenso, nunca sentido en esta provincia.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

“Zona oriental.—Hoy se efectuaron los convoyes para las posiciones de Tauriat-Tausat y de Tizzi Azza.

El primero de aquéllos fué violentamente hostilizado por el enemigo, que fué rechazado bríosamente por la fuerza de la posición, obligándole a retirarse, dejando numerosas bajas vistas.

En Tauriat-Tausat, además de contestar la posición con fuego de fusilería, una sección de las fuerzas de la guarnición hizo una maniobra de avance, y tomó posiciones en las alturas próximas, protegiendo en esta forma la marcha del convoy, y después el repliegue, que se efectuó en perfecto orden.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas: el soldado del regimiento de Ceriñola Rafael Pastor, herido leve; el de Ingenieros Francisco Campos, herido leve también.

En la posición de Tauriat-Tausat resultó herido en una mano, por rebote de una bala, el capitán Sevil; el cabo Juan Corchado, herido grave; el soldado José Vázquez, del regimiento de Vergara, leve, y cinco soldados de las fuerzas indígenas.

En la conducción del convoy a Tizzi Azza, el enemigo se colocó en el enfiladero de una carretera, causando las bajas siguientes:

Del regimiento de Africa, los soldados Manuel Rodríguez García y Juan Puig, heridos graves.

De la quinta compañía de Intendencia de la Comandancia de Melilla, los soldados Ramón Ayer y José Orense, muertos; Hilario Carbayo y Julián García Ponce, heridos graves.

Del quinto expedicionario de Intendencia, los soldados Faustino Jerez y

Barlolomé Martínez, muertos, y el soldado José Montoya, herido.

Del batallón de Pavía, el cabo Manuel Fernández, menos grave, y el cabo de Ingenieros Alfonso Ruiz, grave.

De la Brigada disciplinaria, el soldado Antonio Manzano García, grave.

De los Regulares de Alhucemas, cinco heridos graves y un indígena muerto.

Del tercer labor, un indígena muerto y tres heridos graves.

El fuerte temporal de agua y granizo dificultó extraordinariamente la operación, por encontrarse los caminos intransitables.

Zona occidental.—Sin novedad.”

Información de provincias

Barcelona

UNA NOTA DE LA MANCOMUNIDAD

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad catalana ha facilitado esta mañana a los periodistas una extensa nota redactada para que no se extravíe la opinión pública, en virtud de las disposiciones dictadas en la Real orden publicada recientemente, prohibiendo se expidan títulos académicos de los diferentes ramos de enseñanza que se cursan en la Escuela de la Mancomunidad.

INTENTO DE ROBO

BARCELONA.—El jefe de la estación del Norte ha denunciado al Juzgado que tres desconocidos, armados de pistolas, amenazaron al guarda jurado Francisco Martínez, que presta sus servicios en uno de los muelles, obligándole a que abandonase aquéllos lugares.

El guarda jurado hizo sonar el pito de alarma, y los forajidos huyeron, en el momento en que se dedicaban a desprestigiar un vagón cargado con mercancías diversas.

UN BARCO EN UN BAR

BARCELONA.—En un bar de la calle del Marqués del Duero, entró esta mañana un desconocido.

Se abalanzó sobre el dependiente que se hallaba detrás del mostrador, exigiéndole que le entregase todo el dinero que había en la caja.

El dependiente forcejeó con el bandido, a la vez que pedía auxilio a grandes voces.

La Policía acudió y detuvo al atracador, encontrándole atada a una puerca una pistola automática y un cargador.

Ingresó en la cárcel. Se llama Francisco Márquez.

UNA FELICITACION

BARCELONA.—El alcalde ha felicitado hoy efusivamente a los matarifes, pues con su trabajo han evitado que escasee hoy en los mercados de Barcelona la carne para la venta al detall.

HALLAZGO DE UN CADAVER

BARCELONA.—En el paseo de la Industria fué hallado esta mañana el cadáver de una anciana.

No ha sido identificado.

Los facultativos han certificado que la infeliz murió a consecuencia del frío.

REUNION SUSPENDIDA

BARCELONA.—En el domicilio del Partido radical se iba a celebrar esta tarde una reunión.

Fuó suspendida por orden gubernativa.

EL TEMPORAL DE NIEVES

BARCELONA.—En la pasada noche ha nevado copiosamente en la capital. El frío fué intensísimo, como pocas veces se ha conocido en Barcelona.

Debido a ello se suspendieron todas las representaciones anunciadas en los teatros.

Viajeros de Lérida, Gerona y Tarragona afirman que en aquellas provincias la nieve ha alcanzado considerable altura, siendo también el frío muy intenso.

REGRESA EL GENERAL OCHOA

BARCELONA.—Ha regresado hoy de Madrid el general Ochoa.

REVISTANDO EL SOMATEN

BARCELONA.—El capitán general

se trasladó hoy a Granollers con objeto de revistar las fuerzas del Somaten de aquella localidad.

Castellón

ASALTO A UNA CAJA

CASTELLON.—Anoche tres sujetos entraron en la Arrendataria de Contribuciones y perforaron la caja de caudales, de la que se llevaron 1.500 pesetas, parte de lo recaudado en el día.

No se llevaron más, porque de la totalidad de la recaudación se había deducido aquella suma, ingresando el resto en el Banco.

Para entrar en las oficinas forzaron la puerta de hierro que cierra el jardín y violentaron otra puerta de la casa.

Información extranjera

En Inglaterra termina la huelga de cargadores de buques.—Mac Donald declara que Inglaterra no tomará parte en la discusión de la revisión del Tratado de Versalles.—Un descubrimiento sensacional

TERMINA LA HUELGA DE CARGADORES DE BUQUES

LONDRES.—El Sindicato de cargadores de buques ha acordado que los obreros vuelvan al trabajo.

Por tanto, aquéllos reanudarán sus faenas mañana, a la hora acostumbrada.

DISGUSTO ENTRE LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS

ATENAS.—En los primeros días del próximo mes de marzo se celebrará Consejo anunciado por el Gobierno para tratar del asunto de la dinastía y de la posible Regencia.

Tal anuncio ha producido disgusto entre el elemento republicano de la Cámara.

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, tratándose de la revisión de Tratados, ha pronunciado Lloyd George un discurso, haciendo constar que es impropio hablar de “revisión” al tratar de asuntos que afectan a naciones amigas.

LA ACTITUD DEL GABINETE MAC DONALD

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro inglés, Mac Donald, ha manifestado que el Gobierno no tomará parte en la discusión de la revisión del Tratado de Versalles.

Añadió que es partidario de que en la Sociedad de las Naciones figuren el mayor número de éstas, para que la obra a realizar sea completa.

LA CASA KRUPP Y LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

PARIS.—La Agencia de publicidad “Informaciones” facilita una noticia relativa a las negociaciones entabladas por la Casa Krupp para fusionarse con varias entidades industriales españolas.

Dice que dicha noticia no ofrece ningún género de duda, habiéndose ya firmado los contratos relativos a tal fusión.

La Casa Krupp no aporta ningún capital, pues todo su apoyo se reduce a facilitar su experiencia técnica.

“La Gaceta de Colonia” se ha ocupado también de este asunto, y está de acuerdo en cuanto a las manifestaciones hechas respecto a la indicada fusión.

La Entidad Krupp, al igual que en otras ocasiones hizo con otros Centros industriales de otros países, aporta sólo su experiencia a las industrias españolas, mediante el abono por éstas de un cánón estipulado.

LA CONFERENCIA PRO REPARACIONES

PARIS.—En el próximo mes de mayo se celebrará en París una Conferencia pro reparaciones.

En ella podrá verse que Francia no se encuentra alejada de sus aliados en los puntos de vista por aquéllos señalados.

Sevilla

EN SUFRAGIO DEL DUQUE DE MONTPENSIER

SEVILLA.—Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en sufragio del duque de Montpensier.

Asistieron las autoridades y los infantes don Carlos y doña Luisa.

UN HOMICIDIO

SEVILLA.—Un anciano requirió de amores a otra mujer de su edad próximamente.

Como ésta no hizo caso alguno de los requerimientos del viejo, éste, anoche, la disparó un tiro, cuyo proyectil la produjo la muerte instantáneamente.

El hecho ocurrió en la calle del Ciego.

EL CONTROL SOBRE LA LIMITACION DEL ARMAMENTO

BERLIN.—Se ha notificado a Francia que el control relativo a la limitación del armamento ha sido encomendado a la Sociedad de las Naciones.

SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS EN LOS ARSENALES

BERLIN.—Se han suspendido los trabajos en los arsenales de Brena, por negarse los obreros a aceptar la jornada de nueve horas.

EXTRANJEROS DESPEDIDOS

CONSTANTINOPLA.—La Dirección de los ferrocarriles de Oriente ha dado orden de despedir en 1 de marzo el personal extranjero que ahora se encuentra a su servicio.

Al personal despedido, en el que figuran catorce franceses y otros de diversas nacionalidades, se le dará un plazo de diez días para abandonar el territorio turco.

EL HIDROGENO DE LA ATMOSFERA

NUEVA YORK.—Un profesor de Química ha hecho pública una Memoria, en la que da cuenta de haber descubierto un procedimiento nuevo para fijar el hidrógeno de la atmósfera con un rendimiento doble del que se obtenía ahora.

El descubrimiento es sensacional. Influirá grandemente en la industria de los abonos químicos.

LA CRISIS MINISTERIAL BELGA

BRUSELAS.—Siguen haciéndose vaticinios acerca de quién será el sucesor de M. Theunis en la Presidencia del Consejo de ministros.

Se considera posible que lo sea el diputado flamenco y católico Van de Vivere, que es uno de los ministros dimisionarios.

También se indica a M. Renkn, perteneciente al mismo partido, y abogado del barón de Coppée, cuyo proceso es inminente.

Van de Vivere, a pesar de ser flamenco, es uno de los que más resueltos se muestran a que pague Alemania sus deudas.

IMPRESION EN FRANCIA

PARIS.—Ha producido mal efecto la caída del jefe del Gobierno belga, M. Theunis, que estaba compenetrado con M. Poincaré.

EL INFORME SOBRE LAS REPARACIONES

PARIS.—Los técnicos de las reparaciones no podrán presentar su informe antes del 15 de marzo.

El Gobierno lamenta la demora; pero los técnicos dicen que necesitan ciertos informes para dar por terminada su tarea.

REVISION DE EXPEDIENTES

PARIS.—La Cámara ha acordado revisar nuevamente 4.233 expedientes relativos a perjuicios causados por la guerra en las zonas devastadas.

Los referidos expedientes suponen la suma de 6.735 millones de francos.

NO ESTABA LOCO

LONDRES.—Después de permanecer nueve años en un manicomio un individuo, se ha comprobado que se encuentra en su sano juicio, y ha logrado que le concedan una indemnización de dos millones y medio de francos.

REUNION DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES.—El partido laborista ha celebrado una reunión para iratarse de la actitud del Gobierno relativa al acuerdo de construir cinco unidades navales.

Mac Donald ha explicado el acuer-

do, afirmando que la construcción de dichos buques era de todo punto necesaria.

Las explicaciones de Mac Donald han sido aprobadas por los laboristas.

PREPARANDO UN ATAQUE CONTRA SERVIA

BELGRADO.—Un periódico oficioso publica un artículo, en el que se anuncia el estado de alarma que produce la actitud inquietante de los bandidos búlgaros que se encuentran en la frontera en forma amenazadora.

Se calcula, según ese periódico, que son unos diez mil los bandidos búlgaros concentrados en la frontera y dispuestos a atacar el territorio servio.

que el sol ha nacido desde las once de la mañana a las tres de la tarde, no queremos suponer lo bello, lo agradable que resultarán los días todos del verano, desde el oriente hasta el vespero, bajo el amparo protector de los pinares que rodean la amplia y limpia playa.

Pero no es así. Los pinares que rodean la playa de Salinas son de propiedad de una Sociedad minera. Y esta Sociedad, en uso de un derecho que no discutimos, prohíbe el tránsito y la estancia en los mismos de toda persona que no lleve una autorización especial de la Dirección.

Repetimos que no censuramos el que esa Sociedad minera prohíba que nadie penetre y goce de los beneficios que en ese acotado pueden encontrarse. Después de todo legisla en lo suyo. Mas es triste que tenga que ser así. Seguramente que abusos cometidos habrán obligado a esa Sociedad a proceder en esa forma, privando al público que allí concurre de unas horas de saludable esparcimiento bajo los efluvios medicinales del bosque de pinos, respirando el iodo del mar, siempre hermoso y siempre vivificador.

La hora de los culpables, por ley fatal, han de purgarla los inocentes. Ello es de hoy, como fué de ayer, como será de mañana.

Por ello al pueblo bueno, al pueblo que lo precisa, no le es dado acercarse al centro de ese paraíso de belleza y de salud. La espada flamígera le cierra el paso.

En fin, vivimos al día. Y el día es que los asturianos incapaces de hacer daño, ganosos de unas horas de bienestar y de sosiego, de vida y de salud, anhelantes de huir del mundanal ruido siguiendo la escondida senda bajo el palio que forman los resineros arbustos, tienen que renunciar forzosamente a ello en la amplia, limpia, bella playa de Salinas.

¿No habría forma de que esa Sociedad aplacase sus rigores, sin perjuicio para sus intereses y para bien de cuantos concurren a Salinas?

Todo está interesado en que así proceda: el progreso creciente al Montañer veraniega que está tomando Salinas; el turismo interesado en presentar a cuantos visitan Asturias una playa hermosa, la salud de los que a ella concurren, y el placer estético de los amantes de lo bello y de lo útil.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

Villaviciosa

MEDIDAS NECESARIAS

Si no nos es infiel la memoria, recordamos que, al poco tiempo de tomar posesión de la Alcaldía el señor Fernández Turueño, publicó un ban-

do, en el que se prohibía se sacudiesen alfombras a la vía pública, pasada cierta hora de la mañana.

La tal disposición fué bien cumplida los primeros días siguientes a su publicación; pero después cayó en el mayor de los olvidos, como si hubiesen desaparecido los motivos que impulsaron al señor alcalde a recordar que nuestras excelentes Ordenanzas municipales tienen prohibido "terminantemente" que tal se haga.

En el susodicho bando también se decía que las infrascritas Ordenanzas municipales prohíben se barran los portales después de la misma hora; pero como la anterior medida, fué relegada al más espantoso olvido.

Y nosotros nos permitimos preguntar: ¿Está escrito en alguna parte que las disposiciones dadas a los villaviciosinos han de cumplirse solamente en la octava siguiente a su promulgación?

Tal parece ser, puesto que, disposición que se da, disposición que se olvida pasados los ochos días de publicación.

Por lo tanto, nos permitimos llamar la atención al señor alcalde para que, por los agentes a sus órdenes, sean puestas en vigor las disposiciones emanadas de su autoridad.

MAS NOTAS DE SOCIEDAD

Grado

◇ Para Gijón, con objeto de pasar las fiestas del Carnaval, ha salido la bella señorita Amalia Huerta Alonso.

◇ Muy animado estuvo el baile celebrado el pasado domingo en el salón "El Cangués", punto de reunión de lo más castizo y granado de nuestra alegre juventud.

Allí saludamos a encantadoras mosconas, que el próximo domingo, y en aquel mismo lugar, lucirán caprichosos disfraces.

El cronista tendrá a gran gala insertar sus nombres en las extensas reseñas que hará de las fiestas de Carnaval.

◇ De Gijón, y haciendo el viaje en su magnífico automóvil, ha regresado nuestro querido amigo de La Mata (Grado) don Sandalio Menéndez.

◇ De paso para Trubia hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo don Cesar González, entusiasta corresponsal de REGION en aquella localidad.

Quirós

◇ El domingo se leyeron en la parroquia de Bázana las proclamas matrimoniales de la bella señorita Delmita Fidalgo, de esta localidad, y el distinguido joven de Muniellos don Ramón García. La boda se celebrará hoy.

◇ Confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir en Bázana don Manuel Viejo, vecino que era de Villamarcel. Al entierro y funerales, verificados el sábado pasado, asistió numerosa concurrencia, prueba del gran afecto de que gozaba el finado. Enviemos nuestro más sentido pésame a toda su familia, especialmente a sus hijas, Jesusa y Hortensia.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al bizarro capitán del Principe don José Vierna y Trápaga, que vino con objeto de presenciar el sorteo de los quintos del actual reemplazo.

Panes

◇ Ha pasado varios días en esta localidad el joven y bravo teniente de Regulares de Alhucemas don Luis Navarro.

◇ Ha regresado de Santander la bella señorita Isolina Herrero, hija del corresponsal del Banco de Oviedo, don Guillermo.

◇ Salió para Barcelona nuestro buen amigo don Antonio Soberón Fernández, a fin de evacuar asuntos de orden personal.

◇ De Libardón regresó a Siejo el rico indiano don Santos Roiz, con su amable y virtuosa señora y hermosa niña.

◇ Salió para Oviedo el joven don Jesús María Bárcena y F. Moyano.

◇ Se halla completamente restablecido de la indisposición que venía padeciendo nuestro estimado amigo el culto indiano don José Cuevas Posada. Lo celebramos.

Al cerrar la edición

Grave accidente de aviación en el aeródromo de Getafe

Parte oficial de Marruecos

Zona oriental.—Por causa del temporal quedó detenido un tren de la línea de Tistutin a Drius, y en la carretera de Kandusi varios camiones de Intendencia y los elementos protegidos por fuerzas indígenas, que no tuvieron novedad.

En el sector de Drius comunica el jefe de la circunscripción que el campo está despejado de enemigo.

En la posición de Benitez resultó herido, al practicar servicio de protección, el soldado del batallón de Pavía Francisco López Navarro, que fué evacuado a Tafersit.

Informes procedentes del campo enemigo aseguran que éste tuvo ayer bastantes bajas, debido en gran parte al bombardeo de la aviación y al fuego de la Artillería, pero sin que pueda precisarse el número exacto.

Zona occidental.—Sin novedad.

CAIDA DE UN AVION PILOTADO POR EL CAPITAN ROA

Del aeródromo de Getafe salió esta tarde un aeroplano, pilotado por el capitán de Ingenieros señor Roa.

Como tardara en volver, extrañó esta circunstancia, y varios oficiales de aviación salieron en automóvil a explorar el camino.

El aparato fué encontrado en una finca próxima a Getafe.

Había aterrizado violentamente.

Se apresuraron a recoger al capitán Roa, y lo condujeron sin perder minuto al hospital del aeródromo.

Reconocido por los facultativos de guardia, se vió que el capitán Roa tenía heridas y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

Sufría, además, fuerte conmoción cerebral.

Como no ha podido declarar, por no haber recobrado aún el conocimiento, se ignoran las causas del accidente.

LOS FUNCIONARIOS CESANTES

La "Gaceta" publicará hoy una Real orden concediendo a los funcionarios cesantes por falta de asistencia a la oficina, en virtud de la disposición de 17 de setiembre último, el derecho a ingresar en el escalafón respectivo como tales cesantes.

NUEVA LOTERIA

Publicará también la "Gaceta" un Real decreto, en el que se dispone que con objeto de que puedan tener recursos propios la institución de la Cruz Roja y la que se consagra a la lucha antituberculosa, se celebre un sorteo de lotería especial.

Constará de cuarenta y ocho mil billetes al precio de 250 pesetas, divididos en décimos a 25.

El producto se dividirá por partes iguales entre la Asamblea de la Cruz Roja y el Patronato para la lucha antituberculosa.

REAL DECRETO DEROGADO

Por otra disposición, que apareció hoy en la "Gaceta", queda derogado el Real decreto que disponía la creación de un timbre especial sobre los décimos de lotería.

EMISION DE ACCIONES

Asimismo publicará hoy la "Gaceta" una Real orden autorizando el anuncio para la suscripción y emisión de 250.000 acciones preferentes del Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesetas nominales cada una, y estableciendo las reglas para la importación de los títulos correspondientes.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

Continuó por la tarde la sesión, que empezó por la mañana en la Diputación provincial de Madrid.

Se reanudó la discusión del dictamen referente a la Mancomunidad castellana.

Duró la sesión hasta esta noche.

Se votó de nuevo y hubo empate.

Mañana se volverá a repetir la votación.

De interés regional

Los pinares de Salinas

Hemos permanecido unas horas en la playa de Salinas, esa playa hermosa, limpia, amplia, como pocas en Asturias.

Nuestra impresión ha sido grata por todos conceptos.

Nada de cuanto nos habían dicho fué exagerado.

La playa de Salinas merece cuantas loas se le han tributado y algo más.

Porque si ahora, en pleno invierno, es agradable y atrayente en un día

REAL SIDRA ASTURIANA CIMA-EXTRA

DEL EXCMO. SR. D. JOSE CIMA GARCIA

O V I E D O

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Del atraco a la Sucursal del Banco de España en Gijón

El asunto entra en una fase interesantísima

EL PORQUE DE ESTA INFORMACION

Como nuestros lectores, al recorrer hoy las columnas de nuestro periódico, se extrañarán, seguramente, de volver a encontrarse en ellas con el tan manoseado asunto de "los pistoleros", queremos hacer algunas aclaraciones que sirvan a modo de introducción de esta información "retrospectiva", que hoy comenzamos, y la cual hemos de seguir en sucesivos días, que procuraremos sean los menos posibles, para no cansar a nuestros lectores.

Cuando los periódicos se vieron obligados a guardar silencio en este asunto, en setiembre del pasado año, aún el público no estaba ni muy convencido ni muy seguro de cómo se habían desarrollado los hechos. Las noticias se sucedieron con gran rapidez, como inmensa y casi truculenta película, y la confusión era grande, a causa de esto. El lector supo cuanto ocurrió, pero no llegó a tener la seguridad de que las cosas hubieran sucedido como se contaban. Además, había algunas incógnitas aún en cuanto a quiénes fueron los autores de la banda.

Vuelve a hablarse hoy de pistoleros con motivo del hallazgo en Barcelona, en poder de un indocumentado capturado por la Policía, de varios billetes que parece ser proceden de los robados en la Sucursal del Banco de España en Gijón. Por otra parte, dado por concluso el sumario incoado en aquella ocasión, elevado a la Audiencia y próxima a verse la causa de él derivada, creemos puede ser de algún interés para nuestros lectores tener conocimiento exacto de "cómo ocurrió el hecho".

Por adelantado hemos de decir que no fantasearemos, por temor a incurrir en error.

Y ahora, el lector dirá si hemos hecho cosa de su agrado.

HACIENDO HISTORIA

Nuestros lectores no han olvidado aún, seguramente, aquel famoso suceso ocurrido en Gijón en la mañana del 1 de setiembre del pasado año.

Nos referimos al audaz asalto que una bien organizada banda de pistoleros dió a la sucursal del Banco de España en esta villa, apoderándose de una importante cantidad y ocasionando la muerte del director de la sucursal, don Luis Azcárate.

Aquel suceso, por su importancia y por la forma verdaderamente audaz en que fué realizado, conmovió nuestra provincia, no acostumbrada a presenciar esta clase de delitos, y despertó el interés de España entera, interés que no decayó ni un solo momento en

los días que se sucedieron. Los atracadores, que tenían tomadas sus medidas para que su delito quedara en la impunidad, habían logrado huir. Los encargados de velar por la tranquilidad pública desplegaban toda su actividad en la persecución de los fugitivos, y el digno juez del distrito de Occidente, de Gijón, don Adolfo García González trabajaba con gran ahínco en el desarrollo del sumario que se había encomendado a su reconocido celo.

Los pistoleros no daban señales de vida; las pistas se sucedían unas a otras, y el interés del público seguía "in crescendo". Los reporteros nos multiplicábamos para poder servir dignamente al público y saciar su sed de noticias.

Pasaron los días 2, 3 y 4; el 5, pasaba a mejor vida el director de la sucursal del Banco de España, señor Azcárate, produciendo su muerte general aflicción. El día 7, a las ocho y media, próximamente, de la noche, circulaba por nuestra villa insistentemente el rumor de que algunos de los asaltantes se hallaban cercados por fuerzas de la Guardia civil en la casa número 52 de la calle de Covadonga, en Oviedo, y que se tiroteaban con dichas fuerzas. La noticia se confirmó luego, y se supo que los cercados habían logrado huir, después de herir al sargento de la benemérita Antonio Rodríguez Domínguez.

La persecución siguió activamente, y, al fin, el día 8 de setiembre, la Guardia civil del puesto de Colloto se encontró con dos de los pistoleros en el río de Ventanielles; les intima la rendición; pero aquéllos, en vez de rendirse, inician un tiroteo nutrido contra los guardias, al cual responden éstos, matando a uno de los malhechores y capturando al otro.

El muerto resulta ser un tal "el Catalán", y el capturado Rafael Torres Escartín, el cual es conducido a la Cárcel Modelo de Oviedo.

Estos importantes sucesos vuelven a dar gran actualidad al asunto; cuando menos, empieza a descoserse el velo que envolvía en el misterio a los autores del atraco, y aunque sigue ignorándose el paradero de los restantes



individuos de la banda, por el hilo habría de salir, indudablemente, el ovillo.

Pero aún no habían de terminar aquí las notas sensacionales; no habían tenido fin las sorpresas. El domingo día 9 de setiembre, una noticia no menos sensacional que las anteriores, vuelve a ocupar la opinión pública, que se encuentra ya en estado grande de nerviosismo, producido por tan seguidas emociones.

La noticia se refería a la fuga del pistolero Torres Escartín de la cárcel de Oviedo, noticia que tuvo plena confirmación; el pistolero detenido se había fugado, concurriendo en su fuga circunstancias verdaderamente inverosímiles, y con él habían huído también otros seis reclusos, algunos de los cuales eran autores de importantes hechos delictivos.

Peró esta vez ya no se hizo esperar tanto la noticia optimista, compensadora del pesimismo anterior; Torres Escartín era detenido el lunes día 10, en Brañes, cerca de Oviedo, por unos cazadores, sin que opusiera resistencia alguna a aquéllos y diciendo se entregaba porque estaba cansado y hambriento.

Durante todo este tiempo, la fantasía popular, siempre dispuesta a volar muy alta, inventaba mil incidentes, historietas y sucesos; por todas partes se veían pistoleros y en todas partes habían estado. Los reporteros se desvivían entretanto por "cazar" el máximum de noticias. También seguían sus pistas, y no se quedaban cortos, en parangón con la fantasía popular, en cuanto a volar alto. Sin embargo, no es menos cierto que en este suceso los periodistas no audábamos desorientados.

Pero lo interesante en aquel entonces, era la callada labor que venía realizando el juez instructor, admirablemente secundado, digámoslo, por la Policía y Guardia civil: el Juzgado estaba perfectísimamente documentado, y desde el primer momento siguió el verdadero camino. Los hilos de la trama se iban descubriendo, y apareciendo toda la tramitación que el atraco tuvo antes de ser realizado. Los testigos que acudían a deponer en el sumario eran numerosos, y las declaraciones importantes escaseaban. Por aquel entonces se efectuaron algunas detenciones de gran valor y se malograron otras, casi a punto de ser realizadas.

Mas llegaron los acontecimientos políticos que quedan señalados en la historia de nuestra patria con piedra blanca; los militares se hicieron cargo de los destinos de la nación; vino la censura a poner un freno a la libertad periodística, y el día 17 de setiembre, en nuestra dirección se recibió la siguiente orden del Gobierno militar de la provincia:

"Sírvanse ustedes, en la información relativa al atraco al Banco de España (Gijón), no dar noticias de los movimientos de la Guardia civil y Policía, nombre de los testigos, ni funcionarios que intervengan, limitándose, por lo tanto, a publicar las noti-

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

| | |
|------------------------|---------------|
| A tres meses | 3 1/2 por 100 |
| A seis meses | 4 por 100 |
| A un año | 4 1/2 por 100 |

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

cias que les autoricen el juez o el gobernador."

A partir de este día, los periódicos hubieron de silenciar todo cuanto sabían con relación al asunto de los pistoleros, porque así fué ordenado, y si hoy podemos ya hablar del asunto es por haberse dado por concluso el sumario instruido con este motivo.

Para poner fin a esta nuestra información de hoy, diremos que la famosa banda de pistoleros está formada por José Buenaventura Durruti Domingo, apodado "el Gorila"; Gregorio Martínez Garmón, apodado "el Tato"; Rafael Torres Escartín, Aurelio Fernández Sánchez (a) "el Jerez", otro individuo apodado "el Catalán", cuya verdadera filiación se desconoce, y que fué el que resultó muerto en Ventanielles, y otro más, del cual no se tiene dato alguno.

Estas son las principales figuras del suceso.

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

SESION CIENTIFICO-LITERARIA

Esta tarde, a las seis y cuarto, tendrá lugar en el Colegio que dirigen los Hermanos Maristas una sesión científico-literaria, con arreglo al siguiente programa:

- "El jardín" (coro a dos voces).
- "Los planetas". Conferencia con proyecciones diapositivas, por el alumno de segundo año de Bachillerato don Fernando González Pondal.
- "El maestro Cuchillada" (comedia).
- "La Cruz de la Victoria". Poesía por el alumno don Carlos Sánchez Alonso.
- "El herrero" (canto).
- "Un pequeño olvido". Monólogo de Vital Aza.
- "Los años del tío Tenajas". Sainete.
- "La tierra". Conferencia con proyecciones diapositivas, por el alumno don Sirio Arias Fernández.
- "Fonda encantada". Pantomima.
- "La enfermedad del ahuelito" (canto).
- "El anhelo contrariado". Discurso por el vicepresidente de los "Cruzados y Pajes" y alumno de quinto año de Bachillerato, don Fernando Monreal González.
- "Oratoria infantil". Monólogo por su autor, don Antonio Martínez Aya-rez.
- "Diligencia". Discurso por el presidente de los "Cruzados y Pajes", don Bernardo Martínez Ocerin.

EXITO

Jabón «LA GARZA»

PURO DE ACEITE DE COCO

Económico y espumoso

Exigirlo en los principales establecimientos.



LA FIESTA DEL ÁRBOL EN POLA DE SIERO.--Los niños de las escuelas cantando el himno.

Brisas de costa

XVII

ESTADISTICA DE PESCA EN EL
PUERTO DE LUANCO HASTA EL
AÑO 1900

Número de embarcaciones, diez y seis lanchas mayores de vela, tripuladas por 288 hombres, que vendían el siguiente producto aproximado:

Pesca de besugo. Término medio de la pesca diaria, por lancha. Líquido de pescado vendible, mil kilogramos. Precio medio, de 30 a 50 céntimos kilogramo. Tiempo de esta pesca, en aquella época, diciembre, enero, febrero y marzo. Término medio de mareas, sesenta en los cuatro meses. Número total de kilogramos, 960.000.

Pesca de merluza con el mismo número de hombres en cada una de ocho lanchas, o sea a razón de diez y ocho hombres por lancha. Número de mareas, sesenta. Número de kilogramos, por marea y lancha, 800. Número total de kilogramos en la costera 384.000. Precio medio, 50 céntimos kilogramo. Los primeros barcos de vapor que se utilizaron para la pesca en este puerto en el año hacían mayor número de mareas en cada costera, y pescaban, término medio, por cada marea: en la costera de besugo, 2.000 kilogramos; en la de merluza, 1.600.

Esta pesca fué disminuyendo paulatinamente, a medida que iban aumentando los barcos de arrastre, hasta llegar a la asombrosa estadística de estos tres últimos años, que es como sigue (no existen ya embarcaciones de vela):

Número de barcos de vapor en este puerto, veintiocho; amarrados en las costeras de otoño, invierno y primavera, por falta de pesca, veintidós; número de los que van a la pesca, seis; término medio del número de pescadores por cada barco, diez y seis; total, noventa y seis.

Número de mareas en la costera de besugo, setenta; número de kilogramos (término medio) por marea, cien; total, 42.000 kilogramos; término medio de precio por kilogramo, 1,60 pesetas.

Costera de merluza: embarcaciones, seis; número de hombres por cada embarcación, diez y seis; total, noventa y seis. Número de mareas, sesenta y cinco; número de kilogramos por cada embarcación y marea, sesenta;



LA SEÑORITA

Julia Suárez Fernández

Falleció en Oviedo el día 28 del actual, a las doce de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hermanas, Rosario y Genoveva; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy a las once, en la parroquia de San Tirso, y a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa, 4, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

total, 23.400 kilogramos. Precio medio, 2,60 pesetas.

Los pescadores de Luanco son los verdaderos pescadores de altura. Muy poco se han dedicado a la sardina en este pueblo. Hoy existe una tramera motora preparada para esta pesca, que está pidiendo al cielo que la sardina nazca para dedicarse a su captura.

ESTADISTICA DE PESCA DE TAZONES (VILLAVICIOSA)

En el año 1893 existían diez lanchas de remo que se dedicaban en los meses de setiembre hasta junio a la pesca de la merluza con los aparejos llamados volantes. En este año "se pescaron" 80.000 merluzas que se vendieron desde 0,75 a 1,50 pesetas cada una, pesando de dos a tres kilos, y a 0,50 pesetas kilo las que eran de más peso. En el año citado recaudó este gremio por el 4 por 100 de la pesca, como cotización de sus socios, pesetas 7.591,75. En el año 1904 aún no

se notó la alarmante baja de esta pesca, aunque iba ya disminuyendo; pero la compensaba con creces la pesca de la sardina de la que se pescaban mil millares al año, que se vendían de dos a cinco pesetas el millar, cuando no había que tirarlas, por no haber comprador.

Correspondió al gremio por el 4 por 100 de ingresos en ese año un total de pesetas 9.032,10. En la actualidad la sardina que se pesca en este puerto no excede ningún año de 200 millares; en nuestras playas no se encuentran la merluza y el besugo, quedando extinguidas estas clases de pescado, viéndose precisados estos pescadores a deshacerse de lanchas y aparejos y a dedicar sus cuatro lanchas de vapor, tres motoras de gasolina y

LA ESMERALDA
Joyería y Relojería
Cimadevilla, 8 - Teléfono 6-76 OVIEDO

unas 30 embarcaciones de remo a otros oficios—siendo hoy tan reducida la pesca en relación con los tiempos en que no se utilizaban los procedimientos que evitan la multiplicación del pescado y matan la cría del mismo; ya que por los buenos medios que se empleaban antes hay plena seguridad de abastecer con creces y aun en mayor escala el mercado nacional, sin dar lugar a los gravísimos perjuicios que ocasionan las malas artes usadas actualmente a los pescadores españoles.

Es por lo que suplicamos con todo respecto a V. E., etc.

T. DE TARASCON

El correo de Madrid no ha llegado

El tren correo de Madrid, que debió llegar a Oviedo, según el horario oficial, a las 9,35 de la mañana, de ayer, no ha llegado aún a la hora que escribimos estas líneas. Y las escribimos de madrugada.

Sigue el temporal, y ni por Segovia ni por Avila tienen paso los trenes.

A las doce de la noche no tenían en la estación del Norte noticia alguna de cuándo podría llegar el correo.

Indudablemente dicho tren debió volver a Madrid por la imposibilidad absoluta de avanzar a partir de Avila.



En el mundo entero son preferidos los tintes Domésticos alemanes.

WIKI

De venta en todas las Droguerías

Es el tinte doméstico alemán que prefiere el público para teñir en casa. No pierde sus colores a la luz. Su precio es módico: 26 bonitos colores. Pídile en Droguerías y Farmacias. Representante en Gijón: Nemesio G. Galán.

Sección general de anuncios

HERPETICOS De venta: FARMACIA DONAPETRY
BEBED AGUA ARSENICAL DE

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo desde GIJON a HABANA

A fines de febrero próximo, fijamente saldrá del MUSEL (Gijón), el magnífico vapor correo español

“CADIZ”

CAPITAN: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PREFERENCIA, INDIVIDUAL, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, pesetas 535 (incluidos todos los impuestos)

Importantes rebajas a familias en cámara.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios en Gijón

Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Instituto, 30. - Apartado 71. - Teléfono 69 - GIJON

NOTA.—La siguiente salida de Marzo la efectuará el «INFANTA ISABEL»

ANUNCIESE EN “REGION”

¿CALLOS?

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.



FARMACIA PUERTO.
Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID.

**Bazar
Boston**

Antes de comprar su calzado, no olvide la
LIQUIDACION del antiguo



BAZAR BOSTON



--- Sus precios y clases le dejarán asombrado ---
MAGDALENA, 4.--OVIEDO

**Bazar
Boston**

Coñac Campo Rey

Cie. Gle. Trasatlantique LINEA CUBA Y MEJICO

Viajes rápidos a la **HABANA V VERACRUZ**
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes :- Travesía en 10 días
El día 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del Musel (GIJON) para la **HABANA y VERACRUZ**, el magnífico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

"CUBA"

Se admiten pasajeros para este vapor, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, para la **HABANA y VERACRUZ**,
Billétes de ida y vuelta con descuento
REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consignatario en Gijón
Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.--Teléfono, 668

CABO DE PEÑAS (S. A.)



:-: **FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO** :-:
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, es-crófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos **LAMBER**, calle de Claris, 56, **BARCELONA**

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores **Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.**

:-: CAFE DE LA ESTRELLA :-:

EL MEJOR DEL MUNDO
TORREFACCION PATENTADA
Representante en Asturias: **LUIS LAJARA GARCIA**
De venta en los principales establecimientos



Casa DUBOSC :-: OPTICA
Sucesor: **TEODORO GRACIA**
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"
Surtido completo en Optica :-: Despacho de recetas de oculistas :-: Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Fruela, 11 **OVIEDO** Teléfono 540

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.
VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO

MARCA

"2 EN 1"



MARCA

"2 EN 1"

Se llama esta crema «2 en 1», porque se hallan en ella unidas las sustancias que tiñen y dan brillo
De venta en curtidos, zapaterías, bazares y droguerías
Representante: **EDUARDO SCHIERLOH.-Plaza Moncada, 5. BARCELONA**

NIKOLA CLASICO

0,15 pesetas 0,10 pesetas

NUEVO PAPEL DE FUMAR, EL MAS FINO Y MAS SALUDABLE

El ciego de Bárzana

A ti, que todavía reinas en mi corazón... quizá porque eres un imposible.
 "Non ye, non, maravia, que digan q'una xana llabró nisi requezu d'encantos so mirada."

ACEBAL.

EL ESCENARIO

Bárzana es un pueblecito asturiano. No hace falta, por tanto, decir que es bonito, porque en esta tierra que, si no es de María Santísima, fué bendecida por Dios, no hay un palmo de terreno donde El no haya puesto una maravilla. Pero, aparte de esto, Bárzana tiene bellezas excepcionales que no poseen la mayoría de sus hermanos, los demás pueblos de Asturias. Situado cerca del mar, sobre una loma que por la parte de tierra ofrece suave declive y que al llegar al mar se corta bruscamente, su blanco caserío se extiende por la fértil vega que riega el Carlón y, medio escondiéndose en los umbríos castañedos, asejando a la cumbre. Así, visto de lejos, diríase una bandada de palomas al emprender el vuelo. El mar, en su pugna eterna con el acantilado, le adorna con el blanco encaje de sus espumas.

Vosotros, lectores que gustáis de precisar el contorno de las cosas, despojándolas de la vaguedad con que frecuentemente se presentan, no busquéis en el mapa de Schutlz ni en el Nomenclator de Latorre los nombres que aparecen en esta relación, porque no los encontraréis, y, si los encontráis, no corresponderán a este pueblo ni a este río, pues, como "le nom ne fait pas a la chose", he creído conveniente ocultar los verdaderos nombres. (Empleo esta expresión gálica, porque es lo menos que debe hacer todo "escritor" que se respete: Decir "el hábito no hace al monje" sería muy ordinario.)

El barrio que cae hacia el mar está poblado por pescadores, y el resto del pueblo se dedica a la agricultura y ganadería.

La iglesia está en el llano, junto al río, y, contiguo a ella, hay una bolera donde los mozos, los domingos, después de oír misa, entablan enconadas partidas con los de los otros pueblos cercanos.

Allí también, en el ancho campo que la circunda, se celebra la romería el día del Santo Patrón, pero a ella no acuden los pescadores, que veneran la imagen de un Santo Cristo encontrado por ellos en el mar, y que conservan en una ermita que se alza en la cumbre.

II

CORO GENERAL

Los pescadores desprecian a los campesinos, que les corresponden en la misma forma. Los pescadores, de rostros curtidos, atezados por el sol, el iodo del mar y el aire de mil tormentas, tienen la mirada firme y el gesto altivo del que siempre mira hacia el horizonte husmeando en él la muerte probable. Tienen la serenidad del que, para ganarse el sustento, se juega la vida diariamente.

Cuando, después de afrontar la tempestad, regresan al puerto, se les puede ver subiendo de rodillas por la pendiente hasta llegar a la ermita, cumpliendo así la promesa hecha en momentos difíciles, y prueba de la fe de aquellos valientes son los exvotos que llenan las paredes de aquella.

También celebran su romería en el roble que cubre el monte y rodea la ermita, y, en vez de gaitero, como hacen los aldeanos, contratan para sus bailes domingueros al viejo Colás, el ciego del violín, y al compás de los sonidos que éste arranca de su desquiciado instrumento, danzan los antiguos bailes regionales que conservan en toda su pureza.

A la caída de la tarde, en el regreso a sus hogares, cantan la Danza Prima y sus ixuxús estentóneos, rodando de cumbre en cumbre hasta perderse en la noche, tienen algo de desafío, y frecuentemente son contestados por los aldeanos, empezando la contienda, que termina siempre cuando ya se

La caricatura extranjera



—Mi boda está fijada para la semana próxima. Y estoy nerviosísima.

—Es natural. Creo que hasta el último instante cabe temer que el hombre se arrepienta.

(De "London Opinion")

han abierto dos o tres cabezas en cada bando.

III

EL HEROE

También Fresnedo y Nocedal, las dos parroquias limítrofes, tienen su ciego; casi todos los pueblos tienen un ciego, pero ninguno como el de Bárzana. Los otros ciegos son ciegos miserables, ciegos de pórtico de iglesia, que tienden sus manos temblorosas en súplica de una limosna, en tanto que sus labios musitan constantemente una lamentable salmodia, en la que sacan a relucir todas sus lacerías, como barapos puestos a secar al sol. Ninguno tan digno y tan paciente, dentro de su desgracia, como el ciego de Bárzana. Jamás salió de sus labios una lamentación, y, mucho menos, una petición de auxilio. Aceptaba lo que le daban, procurando pagarlo con algún servicio, pero nunca pedía. Altivo, digno, señorial, vagaba por el pueblo, y las mujerucas, siempre caritativas, inventaban algún quehacer para justificar la comida, la ropa y, algunas veces, el dinero que le daban para ayudarle a ir viviendo. Cuando nada había que hacer, pasaba horas y horas pescando: en el río, junto al puente, y en el mar, en el extremo del pequeño muelle. Los domingos le daban algo los mozos por tocar en el baile, y así iban pasando los años.

Le acompañaba siempre una nena, rubia y bella como las xanas que en la noche de San Juan tejen sus cabellos de oro bajo la argentada caricia de la luna. Era hija suya, y él la adoraba locamente: se veía en sus ojos, blancos, de reflejos duros, casi metálicos, que al "mirarla" parecían ver; aquella expresión se humanizaba, y una sonrisa fina, triste, florecía en sus labios. Se veía en sus manos de largos y nudosos dedos, en sus manos de asceta, que constantemente acariciaban, temblorosas, la linda cabeceita rubia. Y siempre los mejores donativos fueron guardados para ella, y muchas veces no comía por darle una golosina.

Antonio LEBRUN

(Continúa)

De subsistencias

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

En la Junta de Subsistencias celebrada anteayer en el Gobierno civil, además de tratar de lo referente al azúcar, los reunidos cambiaron impresiones acerca de otros artículos.

Se aprobó un informe del delegado gubernativo de Pravia, que propone a varias personas de aquella localidad para formar parte de la Comisión de Información Comercial de aquella villa.

Los tablajeros de Oviedo, han solicitado permiso para elevar el precio de la carne. Se acordó aplazar la contes-

tación hasta informarse la Junta más ampliamente del asunto.

A la superioridad fué enviado un informe del inspector provincial de Sanidad Pecuaría, proponiendo que se prohiba la exportación de las terneras menores de dos meses (las llamadas lechales), que no deben sacrificarse hasta que tengan seis meses.

Con el objeto de regular el precio de las carnes, los Ayuntamientos instalarán una báscula, a fin de hacer las contrataciones con arreglo al peso.

LAS EXISTENCIAS DE AZUCAR

Por la Junta provincial de Abastos se gestiona la adquisición de azúcar en varias fábricas, hallándose ya en camino algunos pedidos, de modo que carecen de fundamento los rumores circulados acerca de la escasez de este artículo.

Han sido denegados algunos permisos que solicitaron ciertos almacenistas para elevar el precio del azúcar.

Líneas cortas

Seamos humildes

"Conócete a ti mismo": es un consejo que debieran seguir, a ojos cerrados, joven, maduro y viejo; porque bien penetrados de que no somos naide, que decía, uno con gran acierto, mirando a un asno muerto, lo cual le sugería la idea (salvo el alma que tenemos) de lo nada o muy poco, que valemos, comprendiéndolo así, nadie querría salirse de su esfera, y la lila sería fragante pebetero, en primavera (¡vaya frase! ¿verdad?) no como hogaño símbolo de los bobos, que henchidos, por la burla y el en-

[gaño, aspiran a subir, como los globos, que ascienden con gran brío, por ir, precisamente, de vacío. No fuera así posible que cuasi analfabetos, tuvieran la risible manía de pasar como sujetos grandemente ilustrados, cuando escriben, o dicen de corrido, conceptos mal copiados y que no han digerido, pues si se conocieran de sí mismos, de fijo, se rieran. No se juzgara artista el artesano, ni heroico el que rezuma vil cerote; ni digno ciudadano el que chupa del bote; ni anticuario el que encierra, con grandes precauciones, diversos cachivaches bajo tierra y... haciendo excavaciones. encuentra lo enterrado tan pronto y bien que escama a los [presentes, y haciendo el asombrado ase un objeto, "mírale con lentes" y dice, alborozado:

He aquí restos de un arma bizantina y eran... de una parrilla de cocina.

Loque PEREZ

HISTORIAS PINTORESCAS

Por atentado al buen gusto

Un filmador parisiense ha tenido mal gusto de resucitar a la tristemente célebre "demi-mondaine" francesa, Cleo de Mérode.

Cleo de Mérode, hace algunos años era célebre en las cajas de cerillas en las tarjetas postales por su peinado y sus monerías...

Aquí en España estuvo dos o tres veces y causó mucha risa su figura alargada y su tontería francohelénica.

En Madrid los chulos del Avapi la hicieron objeto de sus ingeniosidades, como en París los "chansonniers" de Montmartre.

Pasó el tiempo de exhibirse en escenarios y en tarjetas postales y, natural, se retiró a vivir de sus recuerdos en una Villa de las afueras de París.

Y allí estaba la bailarina de las orlas cortadas y de los bailes públicos cuando a un filmador parisiense se le ocurre reproducir algo de la accidentada vida de una bailarina a la que llama Cleo...

Se entera ella y lleva al filmador a los Tribunales por difamador.

El juez sentencia y condena al particular por... atentado al buen gusto. ¡Muy bien hecho!

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

Sección primera.

Laviana.—Contra María de los Remedios Santorería Corao, procesada por disparo y lesiones. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra José María Peláez Suárez, procesado por daños. Abogado, señor Fernández Peña (D. B.); procurador, señor Grande.

Oviedo.—Contra Pedro Pulido Caviño y Román Simón, procesados por hurto. Abogado, señor Vigil Revuello; procurador, señor Elola.

Sección segunda.

Siero.—Contra Joaquín Cueto, procesado por lesiones. Abogado, señor Sarri; procurador, señor Rodríguez.

Pravia.—Contra José Lazeano y Jovino Barredo, procesado por detención arbitraria. Abogado, señor Mufiz; procurador, señor Gómez.

Tineo.—Contra María González Manuela González, procesadas por injurias. Abogados, señores Mateo García y Miaja; procuradores, señores Bueres y Francos.

Civil

Castropol.—Doña Ludivina Fernández Álvarez con don Laureano Carrillón. Interdicto de recobrar. Abogados, señores Rodríguez Arango Campón (don Teodoro); procuradores, señores Gómez y Casaprima.

Sentencias

Castropol.—Absolviendo a Anselmo Abad Valledón, procesado por hurto.

Cangas de Onís.—Condenando a José Ramón Pendás, procesado por resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Cangas de Tineo.—Condenando a Faustino Fernández, procesado por robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión.

Gijón.—Condenando a Francisco Rodríguez Fernández, procesado por robo y atentado, a la pena de seis años y un día de prisión por el delito de robo, y de cuatro años, dos meses y un día de prisión por el delito de atentado. En la misma causa se condena a las procesadas Paz González Elisa Goglar, por encubridoras, a multa de 200 pesetas, y se absuelven los procesados Avelino Uria, José García Monestrina y Luis Trevijano.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 3